Jueves 22 de Agosto de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,323

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS – Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS – Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS – Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

AGOSTO, 22.—Santos Timoteo é Hipólito mártir.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José y Porongos.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos, 1 s 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 10 y 20.
Para Minas, los dias 5, 12, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 137 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farruco, con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle 18 de Julio, n. 34, los dias 5, 10, 15, 20 25 y 30 de cada mes.
La Flor de los Pa]lmeros, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Porteña* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Benito Juarez.

El siglo XIX acaba de perder á una de sus mas prominentes figuras y la causa humanitaria de la libertad á uno de sus mas abnegados defensores.

La losa funeraria cubre hoy el cuerpo deleznable de Benito Juarez; pero su memoria es imperecedera: Méjico independiente es su apoteosis; el templo de su gloria es el continente Americano.

Un dia los cañones franceses tronaron en el territorio mejicano; los soldados del perjuro de Diciembre, ayudados por infames traidores, elevaron un trono estrangero en la patria inmortal de los Aztecas y la bandera republicana, despues de haber caido como buenos sus fieles defensores, se vió vagando fugitiva en las montañas. Los ejércitos regulares no existian: un puñado de esforzados guerrilleros era el que disputaba palmo á palmo el territorio patrio al invasor, y en medio de aquella lucha desigual, de aquel duelo tremendo que daba al fin por resultado la destruccion del dominio estrangero, una figura se destacaba atrayendo la simpatía y el aplauso de todos los republicanos de la tierra:—era Benito Juarez.

Despues de tanto esfuerzo sobrehumano, despues de tanta abnegacion, de tanta fé, de tanta constancia, el destino en su fallo inescrutable decretó el triunfo de la buena causa; el pabellon de la independencia y de la república tremoló victorioso en Querétaro, y Méjico, que se creia ya borrado del mapa de las naciones, Méjico, convertido en Satrapia francesa y en tributario austriaco, levantóse ante el mundo sorprendido, como un pueblo independiente y soberano. ¡Qué leccion tremenda recibieron entonces los usurpadores y los déspotas!

La América saludó con un grito de admiracion al gran patriota, cuya obra acababa de ser coronada por el éxito, y al soldado incansable que al salvar la independencia mejicana habia salvado tambien el derecho y la honra de todo el continente de Colon. La suerte que á los usurpadores les esperaba en América estaba evidenciada. Juarez, habia probado que en los pueblos que un dia supieron trozar las cadenas del coloniage, la monarquia era imposible.

Méjico ha perdido en Juarez al mas patriota, al mas abnegado, al mas constante de sus hijos, y la América asociándose á su duelo, deplora tambien la muerte irreparable de un apóstol del credo americano: LA REPÚBLICA.

Para formarse una idea de lo que era la personalidad política de Juarez, basta leer los párrafos siguientes que tomamos de una biografía publicada en Chile.

«El sencillo magistrado que representa en Méjico los dos grandes principios de nacionalidad y república democrática y que por ello es el blanco de todo género de hostilidades desde la calumnia hasta el uso del cañon rayado, excita, con la simpatía de los buenos americanos, la curiosidad de conocerle.

Pertenece enteramente á la raza aborígena llamada indígena, sin que una sola gota de sangre europea corra por sus venas; y dicese que su fisonomía revela en todo su procedencia, con las informes facciones y amarillento color que tan poco cuadra al gusto europeo, ya tan generalizado entre nosotros. Nació en el año 1807 en una aldea de indígenas llamada Fatlan; hoy elevada á la categoria de *Villa Juarez*, en el estado de Oajaca. Muy niño aun, pasó á la ciudad de este mismo nombre, de Oajaca, donde entró como sirviente en una casa rica, á cuyo gefe agradó por la inteligencia y la índole honrada que revelaba. Propúsose este, procurarle educacion, á cuyo generoso propósito correspondió admirablemente el pobre indiecito, hasta recibir el título de doctor y el diploma de abogado. Poco á poco, en el colegio habia echado las bases de una buena reputacion por el amor al estudio, la facil comprension, la austeridad de costumbres. Su protector cada dia mas contento, le hizo su hijo dándole la mano de una hija que es todavia la fiel compañera de este personaje, madre de diez hijos que ocupan el antiguo palacio de los vireyes españoles.

Su crédito como abogado se estendió bien pronto, y poco despues entró en la carrera de la majistratura en la que se hizo notar por la inteligencia, la probidad y la firmeza, ascendiendo desde Juez de primera instancia en un circuito, hasta ser presidente de la corte suprema nacional.

Desde el principio de su carrera política se colocó resueltamente en las filas del partido liberal, que debia combatir contra los ambiciosos caudillos, desde Iturbide hasta Santana y Miramon, no menos que contra las pretensiones y funestas influencias del alto clero; y esa bandera ha seguido constantemente con incontrastable firmeza y abnegacion, sin que consideracion alguna le haya hecho desviar nunca de esa senda, ni cuando se vió desterrado y pobre ni cuando ha visto conjurada contra su humilde personalidad todas las facciones liberticidas en el interior con la coalision de tres grandes potencias europeas. Sereno é incontrastable comprende su deber y llénalo sin jactancia y sin debilidad.

Su carrera política comenzó por el nombramiento de diputado á la lejislatura del estado de Oajaca, de cuyo estado ha sido tambien por dos periodos gobernador.

Vino despues al Congreso general y fué uno de los mas influyentes diputados para la espedicion de la ley de *manos muertas*, en virtud de la cual el clero debia auxiliar al tesoro para los gastos que exijia la guerra con Estados Unidos.

En 1853, bajo la dictadura del general Santana, fué espulsado del territorio mejicano, y pasó á la Habana y de allí á Nueva Orleans donde residió hasta Abril de 1855, en que regresó por el Pacífico á Acapulco para tomar parte en el movimiento liberal que encabezó el general Alvarez, y que dió por resultado la última espulsion de Santana, y el advenimiento del partido liberal al poder. Juarez desempeñó al lado de Alvarez el destino de Ministro de Justicia durante la corta presidencia provisoria de Alvarez. Este rehusó perentoriamente continuar como presidente, y por su designacion encargóse de este puesto el señor Commonfort.

Reunióse en seguida un Congreso nacional en Méjico, el cual espidió la constitucion que rije actualmente y elijió desgraciadamente para ponerla en practica al mismo Sr. Commonfort, que era el presidente provisorio. Este se dejó tentar por los conservadores como la Eva del paraiso, y cuatro ó cinco dias despues de haber jurado solemnemente cumplir y hacer cumplir esa constitucion, disolvió el Congreso acusándolo de anarquista; declaró por sí y ante sí que era imposible gobernar con esta constitucion, y pretendió alzarse con el mando supremo dictatorialmente. Juarez era entonces Ministro del Interior y acababa de ser elejido presidente de la corte suprema, á cuyo empleo estaba atribuido el poder ejecutivo en caso de faltar el presidente. Commonfort lo hizo prender, pero como luego se apercibió que él no aprovecharia de su atentado, sino que seria suplantado por los conservadores que encabezaba Salvaga, hizo poner en libertad á Juarez.

Commonfort suplantado y confundido por la opinion logró salir del pais, y á Juarez cupo el honor de dedicarse á restablecer el réjimen constitucional, obra del primer movimiento de Alvarez, de la asamblea de Cuernavaca y del congreso de Méjico. Salió de su capital, y en el primer punto, Guanajuato, donde pudo plantar la bandera de la legitimidad, allí la plantó. Los gobiernos de los estados respondieron á su llamamiento, y al rededor de Juarez la causa del deber y del patriotismo fué robusteciéndose. De Guanajuato, por las alternativas de la guerra trasladó el gobierno á Colima, y de allí vióse obligado á trasladarse á Veracruz, haciendo con sus fieles compañeros un largo viaje por el istmo de Panamá.

Sea como fuera, el 4 de Mayo de 1858 estableció el gobierno en Veracruz, hasta que vencidos por todas partes los conservadores, y sometida la misma ciudad de Méjico por la derrota de Miramon, que habia reemplazado á Zuloaga en el mando de los conservadores, entró á aquella capital. Poco despues se procedió á la eleccion de Presidente y fué elegido para su periodo constitucional.

Los jefes de las facciones vencidas, favorecidos desde antes por la diplomacia europea, desencadenaron contra él la prensa absolutista y la nécia y lijera de todas partes; y cuando hubieron aglomerado un inmenso nubarron de calumnias á cual mas maligna é insensata, abrieron negociaciones para llevar al estranjero al suelo de su pais. Todo se puso en juego: la codicia de los que en la ciudad de Lóndres especulaban sobre las desgraciadas convulsiones de la América, por via de empréstitos que se encarga de hacer reembolsar el Gobierno Inglés, sea quien fuere el que lo acepte en nombre del pais; las antiguas pretensiones de dominacion de España sobre las Américas que le pertenecieron, y la petulante ambicion del emperador francés, formaron una conspiracion que parecia iba á aplastar y reducir á átomos imperceptibles á Juarez con todo el partido republicano de Méjico. Y Juarez sereno, fuerte por sus virtudes cívicas, esperó como Franklin que el rayo se desprendiera lentamente sin derribarlo. Vencedor, como majistrado, de Zuloaga y Miramon, de Marques y comparsa reaccionaria, venció despues al Ministro inglés que, de enemigo y acusador, vino á justificarle; desconcertó los brios del general, marqués de los Castillejos que pasó de Orizaba al senado español á defender al que pensó combatir: que ha confundido á Almonte y hecho volver avergonzado á Lorencez, y que talvez tendrá mas tarde otros mas inmarcesibles lauros.

Entre las leyes vijentes en Méjico hay una que se conoce con el nombre de «Ley Juarez,» y que encierra todo un programa—es la que abrogó todos los fueros y privilejios del clero y del ejército. Es la virtud sentando el pié sobre la hidra, y es el derecho reduciendo á impotencia á la fuerza.

Juarez es la mas fea figura de Méjico, pero la mas bella alma: nunca un crimen ni un pensamiento malévolo ha salpicado su existencia.»

Son estos los rasgos que caracterizaron al personage que acaba de bajar al sepulcro, y para cuyo nombre reserva la historia americana una de sus hojas mas brillantes.

Si Mazzini y Garibaldi no hubiesen existido, Benito Juarez seria el primer hombre de la edad contemporánea.

C'est trop fort

Por fin vá explicando *La Democracia* lo que quiere de nosotros: y por cierto no se queda corta en pedir—Quiere simplemente que *El Siglo* se convierta en periódico blanco ó nacionalista. Quiere que trabaje con empeño en favor de la causa que *La Democracia* representa.—Quiere que haga suyas las quejas y reclamaciones producidas por todos los nacionalistas, en quienes debemos suponer desde luego tan desarrollado el amor á la justicia y á la imparcialidad, que al denunciar un hecho para nada tienen en cuenta si es favorable ó adverso á su partido. Elevándose sobre todas las miserias humanas, viviendo en la region olímpica de las virtudes cardinales, é inaccesibles á toda pasion de partido, personifican la augusta perfeccion del Ser que rige los mundos y y abarca con su mirada la inmensidad del tiempo y el espacio.

No le basta á nuestro colega, que *El Siglo*, llevando su complacencia hasta un punto que no todos llevarian, responda inmediatamente á sus deseos apresurándose á pedir con empeño al Gobierno, á la Cámara de Justicia, á todos los poderes del Estado que tomen las mas eficaces providencias para que se haga la luz sobre todos los abusos, sobre todas las irregularidades, sobre todas las infracciones de la ley que *La Democracia* con infatigable y meritoria constancia denuncia diariamente en sus columnas. Es preciso ademas que *El Siglo* se constituya en fiscal en todas las cuestiones en que el demandante sea un nacionalista, y que formule en el acto su acusacion sobre cada caso.

Es preciso que hoy se muestre *El Siglo* tan implacable como lo era, segun *La Democracia, en sus buenos tiempos*. Es decir, que hoy, en que es notorio á todos que hay un Gobierno que si gobierna *con su partido*, porque si así no lo hiciera no tendria convicciones políticas, no gobierna *para su partido, sino para el pais*, debemos ser tan implacables como durante la funesta administracion que espiró el 1º. de Marzo: que hoy, que atravesamos un periodo de perfecta tolerancia, de respeto á los derechos de todos, debemos exijir que los Poderes Públicos, adquiriendo de repente una infalibilidad en su inteligencia y una omnipotencia en sus medios de accion incompatible con la imperfecta naturaleza humana, alcancen á prevenir todos los abusos, á evitar todas las irregularidades, á impedir todos los desmanes: y si alguno se produce ó se comete, debemos tronar contra el Gobierno, y la Cámara de Justicia y la situacion, con igual brio, con la misma intransigencia, con idéntica dureza, que en aquellos infaustos dias en que el abuso era la regla, la arbitrariedad el procedimiento normal y la ley letra muerta que para nada estorbaba los desmanes del Poder.

¡Hasta tal punto ciega á nuestro colega el espíritu de partido!

No le basta que *El Siglo*, atento á todo lo que exije el altísimo y primordial interés de conservar la paz, combata las ridículas é infundadas alarmas que quisieran algunos producir—No le basta que *El Siglo*, apreciando en conjunto la situacion que atravesamos, y haciendo justicia á los propósitos de todos los hombres decididos á cerrar para siempre el periodo de las luchas civiles, se haga sospechoso para algunos de sus mismos correligionarios—Es preciso que *El Siglo* rompa decididamente con su partido, y se ponga al lado de *La Democracia*.

Sentimos tener que decir á nuestro colega que hasta ese punto no podemos llevar nuestra complacencia.

No apoyaremos ninguna iniquidad. No dejaremos de alzar nuestra voz contra ningun hecho de esos que en otro tiempo provocaban las enérgicas denuncias á que *La Democracia* alude. Los derechos individuales, la libertad del ciudadano encontrarán siempre en *El Siglo* un decidido defensor: y no será parte para que dejemos de alzar la voz y reclamar justicia, el que esos derechos y esa libertad sean atropellados en la persona de un blanco, de un colorado ó de un radical.

Pero descender á todos los pormenores que se rozan con la inscripcion en el Registro y con las elecciones: apasionarnos en cada caso dudoso, en cada cuestion en que pueda un individuo tener que hacer una reclamacion sobre estas materias, es sin duda tarea que cae bajo el dominio de la prensa, pero nuestro colega reconocerá que es mas natural que la desempeñen los órganos del partido á que los reclamantes pertenecen.

En primer lugar, el que tiene alguna queja que alegar contra un Alcalde ó un Juez de Paz por cuestiones de esta especie, acude siempre á los periódicos de sus opiniones: no acude generalmente á *La Democracia* ni á *La República* el colorado, ni al *Siglo* ó *La Tribuna* el nacionalista.—Supone y espera con razon que ha de defender su causa con mas empeño el periódico que al sostenerla defiende los intereses de su partido, que el diario que es órgano de un partido opuesto.

Si así no fuera, ¿qué interés tendria un partido en tener uno ó mas órganos en la prensa? Para nada seria necesario, si todos los periódicos defendieran indistintamente con igual calor todas las causas.—No habria entonces periódicos blancos ni periódicos colorados.—No habria tampoco periódicos oposicionistas, esto es, periódicos que juzgan desfavorablemente el conjunto de la política del Gobierno, ni periódicos que sin renunciar á su propio criterio para apreciar los actos del mismo, entienden que la marcha general de la administracion es buena y acertada.

¿Creerá tal vez *La Democracia* que ella es inaccesible á todo interés de partido, y que sus denuncias están siempre dictadas por un estricto sentimiento de justicia é imparcialidad?

Cabalmente la prensa periódica de ayer nos proporciona fundamento para demostrar que no es así.

Nuestro apreciable colega habia puesto en noticia del público, que uno de sus redactores, el Sr. D. Agustin de Vedia, se habia inscrito en el Registro de la 6.ª seccion el dia 2 de Agosto, y le habian dado un boleto con el número 379. Y que el ciudadano D. Manuel Astiazaran fué á inscribirse el 16 del mismo mes, y el boleto que le dieron tenia el número 379.

De aquí la consiguiente deduccion de que el Registro se llevaba mal en la Seccion. ¿Cómo sino podia un boleto expedido el 16 de Agosto, tener un número anterior á otro expedido el 2?

Si *El Siglo* complaciera en todo á *La Democracia*, deberia haberse apresurado á tronar contra los inconcebibles abusos que se cometian en la 6ª Seccion con motivo de la inscripcion en el Registro: habiera reclamado que se destituyese y penase al Juez prevaricador, que (por supuesto con la mira de favorecer ilegalmente á los colorados) falseaba de esta manera el acto fundamental de que depende el ejercicio de la soberanía popular &ª &ª.

No lo hicimos nosotros, persuadidos de que no podia ser exacto el torpe fraude que *La Democracia* denunciaba. Pero nuestro colega *La Paz*, que como órgano del partido *radical* anda siempre á caza de las picardías de los partidos tradicionales, comenzó á desenvolver en un razonado artículo las hipótesis á que se prestaba el singular órden de numeracion adoptado para su uso particular por el Juez de Paz de la 6.ª Seccion.

Afortunadamente se hizo oir á la sazon el cornetin que anunciaba la aproximacion de un carruage del tramvia: y el redactor de *La Paz*, lleno de buena fé, quiso examinar por sí mismo el caso, y tomó asiento para trasladarse al Juzgado—Llegó, pidió el Registro, diéronselo sin dificultad, y vió que la numeracion de él era la usual y corriente: que el Sr. Vedia se habia inscrito en efecto el 2 de Agosto y tenia el número 192, y el Sr Astiazaran, que se inscribió el 16, tenia el número 579.

La denuncia de *La Democracia* no tenia otro origen que una equivocacion material cometida por el que expidió el boleto del Sr. Astiazaran, que habia puesto en él 379 en vez de 579.

Y dice nuestro colega *La Paz*.

«No nos esplicamos á la verdad cómo *La Democracia* ha dado oido á una denuncia de ese género, sin haber verificado por sí misma el hecho, ó al menos sin que la persona que se lo comunicaba tuviese la seguridad de que era exacto.

«Solo por una censurable impremeditacion puede hacerse un cargo, y un cargo severo, á un magistrado cualquiera, porque se ha equivocado en un número, y esto por quien habiendo debido ser el que le correspondia, no lo ha hecho.

«De ese modo se desvirtúa el efecto de toda denuncia que se haga. No es posible aceptar las que se formulen, si se procede con tanta impremeditacion que hasta en los hechos mas fáciles de verificar, se dice lo que no es exacto.

«Si se hubiera tomado *La Democracia* ó el Sr. Astiazaran el sencillo trabajo que nos hemos tomado nosotros, todo habria quedado reducido á que en la papeleta hubiese puesto el Juez un 5, donde antes por error puso un 3.

«Por nuestra parte apoyaremos siempre toda denuncia que se haga, siempre que sea exacta, pero muy receloso es necesario ser cuando los partidos proceden con tan extraviado espíritu, cuando se patrocina una denuncia falsa, ó cuando torciendo los hechos se les presta importancia á aquellos que no la tienen en realidad»

Esto dice un periódico, neutral entre *La Democracia* y nosotros. Estrañará nuestro colega que *El Siglo* haga suyas las palabras que preceden?

¿Estrañará que declinemos el juzgar de plano cuestiones presentadas por quien con tan reparable ligereza formula acusaciones?

Una opinion sobre la Colonizadora Agrícola Industrial del Uruguay

Así como los gérmenes contenidos en las yemas de las plantas pasan dormidos los dias del invierno y aguardan el primer rayo de sol de la primavera, para transformarse en verdes hojas, perfumadas flores y sabrosos frutos, así las ideas que tienden al progreso de los pueblos, laten ocultas en el cérebro de los hombres, durante los cataclismos políticos porque atraviesan las sociedades y esperan impacientes los primeros albores de la paz, para salir á dulcificar los amargos destinos de la existencia humana.

El ramo de oliva que trajo en sus manos el que hoy preside esta parte de la tierra donde tenemos la fortuna de residir, ha sido la vara májica á cuyo misterioso influjo han despertado los gérmenes latentes que estamos viendo desarrollarse á una, bajo la forma de ferro-carriles, estadísticas, minas, faros, puentes, canales, muelles, vias de atraccion, puertos y colonias agrícolas.

Entre tanto venero de riqueza que los hombres de hoy, para saldar su cuenta con los hombres de ayer, están descubriendo y preparando á los hombres de mañana, se destaca en primera línea La Colonizadora Agrícola Industrial.

Esta bienhechora Sociedad, por su índole y por la oportunidad en que aparece, será, segun nuestra opinion, la mas fecunda en resultados materiales y morales.

Por ella los esclavos blancos se redimirán de su esclavitud.

Por ella los que lloraron en la vieja Europa serán consolados en la vírgen América.

Por ella las compañías de vapores trasatlánticos, asegurarán la renta de sus cuantiosos capitales.

Por ella los incultos cuanto feraces campos Orientales, se transformarán en huertas, jardines y mares ondulantes de doradas espigas.

Por ella se restablecerán las justas proporciones entre la produccion y el consumo.

Por ella se organizará la familia uniéndose con lazo amoroso á la propiedad que regó con el sudor de su frente.

Por ella, en fin, se cubrirán de una poblacion laboriosa, moral y libre esas desiertas planicies por donde apenas cruzan algunos gauchos nómades y esclavos del caudillaje.

Bien venida sea; porque ha sabido resolver el mas difícil de los problemas, al armonizar los intereses antípodas del capital y el trabajo.

Bien venida sea; porque á su *fiat* creador han brotado de la nada la propiedad, la libertad y la familia para recompensar al desvalido, al pária, al huérfano que celebre cuotidianamente el santo sacrificio del trabajo y han aparecido esperanzas, consuelos y provechos positivos, para premiar la abnegacion, filantropía, y patriotismo de los hombres que tienen fé.

La Colonizadora Agrícola Industrial, no es una Sociedad esplotadora del capital incauto, por codicioso, ni del trabajador codicioso por incauto.

No intenta deslumbrar á uno y otro con la perspectiva de una nueva Jauja ni de un nuevo Jardin de las Hespérides.

Su noble mision se reduce á restablecer un equilibrio roto por la avaricia de los hombres, procurando apaciguar la formidable y perpétua lucha que desde el orígen, se viene sosteniendo entre el que cobra y el que paga. Lucha que en estos momentos amenaza transformar el modo de ser de las sociedades europeas.

No preguntemos quiénes son los iniciadores de esta valiente tentativa. Ellos no son sino ánimos inflamados por una chispa desprendida del foco de entusiasmo pátrio, que se llama «La Asociacion Rural del Uruguay», del mismo modo que Lúcas, Mateo, Juan y Pablo, fueron una chispa emanada de la verdad suprema.

Nin y Soler, Garcia, Vidal y Corta, no son capitalistas ni son generales, son unos ciudadanos honrados, laboriosos é inteligentes, cuyos modestos nombres llegarán á ocupar un lugar preferente entre los mas ilustres, el dia que secundados por el capital, de los que amen verdaderamente la prosperidad de la República, hayan realizado el fin moral que se propusieron al establecer la Colonizadora Agrícola!!

¡Frentes abatidas de los hijos de Menorca, levantaos radiantes de alegria; por que vuestros sacrificios no han sido estériles y vuestras oraciones han sido escuchadas!

Desde que el sol aparecia por el Oriente hasta que se ocultaba en el ocaso, corria el sudor por vuestro rostro, para alcanzar en recompensa grandes privaciones y vejez prematura.

Habeis cultivado la tierra, segado y trillado sus granos; pero vuestros hijos tenian hambre.

Apacentabais los ganados. Hilabais y tejiais sus lanas; pero estabais desnudos.

Las horas de vuestra fatigosa existencia se transformaban en oro, que se vertia en las arcas de vuestro amo ó de un gobierno prevaricador.

Pero Dios es justo.

La misma trompeta que señala la hora de vuestra redencion, marca el instante de su ruina. Dejadlos que trabajen unas tierras de que nunca pudisteis llegar á ser propietarios; dejadlos solos y los vereis cosechar zarzas y abrojos.

Vuestras oraciones han sido escuchadas, mirad! Atracado á vuestra costa, está un espacioso buque construido espresamente para trasladar sobre las pintorescas playas americanas, á los hijos desheredados del viejo mundo.

Ese buque os ofrece pasage á vosotros, vuestras esposas, vuestros hijos, vuestros padres, vuestros sacerdotes, á todos los séres queridos del corazon, inclusos vuestros útiles y herramientas.

Entrad en él, que antes de veinte dias, obtendreis la recompensa de tanto sufrimiento al pisar el mas saludable, el mas hermoso, y el mas fértil suelo de la tierra, donde os aguarda una nueva familia que se llama la Colonizadora Agrícola Industrial. Ella os facilitará albergue y alimentos, así como campo, herramientas, semillas y ganados, para que trabajando con *libertad*, conquisteis vuestra emancipacion, llegando en cortos años y con escasos esfuerzos á ser los dueños abso-

Al Banco Oriental	4.551,291
Al Lóndres y Rio de la Plata	7.208,641
Al Banco Mauá y Ca.	7.404.815
Al Banco Comercial	3.037.976
Al Banco Navia	2.853,061
	24.055,784

Este resultado no necesita de comentarios.
V.

Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

José E. Ellauri, Blas Vidal, Carlos M. Ramirez, Tomás Villalba, A. V. Chucarro.
Tomás de Tezanos.
Escribano de Gobierno y Hacienda.

Junta de Crédito Público

Empréstito extraordinario

Desde el 26 del corriente inclusive quedan cerradas las trasferencias del referido Empréstito.
Montevideo, Agosto 22 de 1872.
Por órden de la Junta de C. Público.
ag. 22-4p. *E. Perez*, secretario.

SECCION OFICIAL

INTERIOR

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

FOLLETIN

67

LAS MISERIAS DE LÓNDRES
ó
EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por
PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE.
LA JAULA DE LOS PÁJAROS
NEWGATE.
EL CEMENTERIO DE LOS AJUSTICIADOS.

El reverendo sabia à que atenerse. Habia divisado en la calle el cupé de miss Ellen.

A pesar de su traje de una sencillez vulgar, miss Ellen tenia un aire aristocrático que acabó de imponer á sir Peters Towo.

Condujo á la jóven al fondo del corredor y empujó una puerta, de la cual se escapaba un rayo de luz.

Miss Ellen se encontraba en el umbral de una especie de gabinete de trabajo, cuyas ventanas daban al jardin y á la plaza, lo que esplicaba por que no habia visto luz de la calle.

Esa pieza, que era bastante vasta, estaba tapizada con un género verde, que debia hacerla muy oscura durante el dia.

Una mesa grande, cubierta de papeles y de libros, ocupaba el centro, y junto á ella se encontraba una chimenea, en la cual ardia un escaso fuego.

El hombre á cuya casa habia entrado miss Ellen parecia, como se ve, no hacer grandes sacrificios por procurarse el bienestar.

Acercó un asiento á miss Ellen, al otro lado de la mesa, que puso entre ella y él como una barrera, y le dijo:

—¿A quién tengo el honor de hablar?

—Veo, respondió miss Ellen, que no me habeis reconocido.

—En efecto, dijo él, no sé...; sin embargo, me parece...

Y la miró con una atencion minuciosa en que revelaba cierta desconfianza.

Este personaje era un hombre de unos cincuenta y cinco años.

Era grande, delgado, calvo, y algunas hebras de cabellos grises caian en desórden á ambos lados de sus sienes huesudas.

Sus labios delgados, su nariz recta, sus pequeños ojos grises, profundamente hundidos bajo sus enormes cejas arqueadas, le daban una espresion de voluntad feroz y de enérjica dureza.

—Y no ignora ninguna de las cuestiones que interesan, en este momento, á la Inglaterra.

Al oir esto, el reverendo hizo otra inclinacion de cabeza.

Miss Ellen prosiguió:

—Mi padre no tiene mas secretario que yo.

—¡Ah!

administrativos, ejercitados durante el año de 1871: cuando esa Comision compuesta de los Señores Doctor Don José L. Terra, Don Carlos Muñoz y Don Emilio Fernandez ha presentado un luminoso informe, en el que con severa imparcialidad, no solo se han analizado escrupulosamente todos sus actos administrativos, sino que se ha puesto de relieve la buena marcha de la Sociedad; cuyo informe ha visto la luz pública en el diario *El Siglo*; y por último: cuando la Asamblea General de accionistas, en mérito del informe de esa Comision y de las estensas esplicaciones que se le dieran en ese acto, no solo aprobó todos los actos practicados por el Directorio durante el año de 1871, sino que se pronunció de una manera honorable en favor de su administracion, es una verdadera calumnia, calculada pobremente para producir efecto en los tenedores de obligaciones hipotecarias y obtener su depreciacion para adquirirlas á vil precio y hacer negocio con la ruina de sus actuales tenedores.

El Directorio ha invitado ya por la prensa, y ahora lo hace nuevamente, á los tenedores de obligaciones á plazo fijo, que quieran descontarlas, á que ocurran á la casa de la Sociedad, que inmediatamente recibirán su importe respectivo.

Así contesta el Directorio á la torpe calumnia lanzada calculadamente en estos momentos para dañar los legítimos intereses que están confiados á su administracion.

Tambien dice Antonini, que está pronto á pagar en moneda corriente y en el acto que se le presente la liquidacion general de su deuda, siempre que simultáneamente se liquide y se le pague por el Directorio la indemnizacion de los daños y perjuicios que injustamente se ha causado; por cuya indemnizacion tiene pleito pendiente con los señores Lacueva y Valivé en su carácter de Directores y reservándose igual accion contra los demas señores que rigen la Sociedad.

La Sociedad, que representa el Directorio, nada debe al señor Antonini; y nada tiene que hacer con los pleitos que se le ocurra promover contra determinadas personas, cualquiera que sea la razon que para ello alegue.

Lo que el Directorio ha hecho y continua ejercitando, porque ese es su deber, es agitar el pago de lo que adeuda á la Sociedad que representa, su deudor Antonini, por escrituras públicas solemnes y por vales reconocidos judicialmente y debidamente protestados.

¡Y cómo no habia de gestionar judicialmente el cobro de lo adeudado por Antonini, cuando este se niega á pagar el capital é intereses que debe!

Pretender como lo hace Antonini, que del monto de sus deudas se descuenten sus reclamaciones por supuestos daños y perjuicios contra tales ó cuales directores, es confirmar una vez mas que no tiene la intencion de pagar lo que debe hasta que los Tribunales á ello lo obliguen.

El Directorio reitera la prevencion que publicó en el diario *El Siglo* para que el Sr. Antonini no pueda enagenar, ni disponer de cualquier manera que sea, los alquileres de la barraca contigua al muelle viejo; y al hacer aquella prevencion tenia noticia de algunas operaciones propuestas por Antonini sobre esos alquileres, que están espresamente adjudicados por el en escritura pública de 14 de Enero de 1869, al servicio de los intereses de la hipoteca que ella contiene.

Dicha prevencion está fundada en la siguiente cláusula de las escrituras de hipoteca, que se transcribe para su mejor conocimiento.

«3.º *Que el otorgante (Antonini) se obliga del mismo modo á entregar á la Sociedad de Crédito Hipotecario la percepcion de los alquileres, desde el mes de Octubre del año corriente (1869) en adelante, que no estén embargados, de todas las fincas de su propiedad existentes al lado del Muelle Viejo, otorgando al efecto un poder especial á favor de dicha Sociedad,* QUE NO PODRÁ SER REVOCADO *hasta la completa chancelacion de la presente obligacion hipotecaria; y el producto de dichos alquileres, será destinado esclusivamente hasta donde alcance, al pago de intereses y amortizacion del Crédito Hipotecario de que se trata.*»

El Directorio debe manifestar aquí, que el poder, á que dicha cláusula se refiere fué otorgado y obra en su poder; pero que Antonini dispone á su antojo de los alquileres, negándose á entregarlos á su acreedor, como está pactado, y dejando impagos los intereses de su hipoteca, que hace mas de *dos años resiste satisfacer*.

Esta es la única contestacion, que por respetos al público, dá el Directorio á la publicacion de Antonini, demostrando con ella, que sus procedimientos para con este señor están fundados en la verdad, la justicia y el derecho.

Montevideo, Agosto 17 de 1872.

Por órden del Directorio,
N. 6053. *P. F. Echenique*, Gerente.

Contestacion

Á UN REMITIDO FIRMADO POR «UN ESTRANGERO» APARECIDO EN «LA DEMOCRACIA» DEL DIA 11 DE AGOSTO DEL CORRIENTE.

Sr. Redactor.

Montevideo, s/c. Agosto 15 de 1872.

Muy señor mio:

Acabo de leer en su apreciable diario del 11 del corriente mes, un remitido firmado por *Un Estrangero*, quejándose de la indiferencia de la justicia del país en Montevideo, y refiriéndose á un suceso de pelea acaecido el dia 2 en la mitad del dia, en la calle de Zavala, á inmediaciones de la Bolsa.

Dicho remitidista tomando la defensa de uno de los sujetos y calumniando y apostrofando á otro, disfraza el hecho á su antojo, poniendo como un criminal alevoso, á un hombre pacífico y honrado, que viéndose hostigado con insultos, y negándosele una satisfaccion, se vió obligado á dar una leccion de escarmiento á su agraviante.

El público no debe alarmarse por el dicho de un cualquiera que se cubre con el anónimo para difamar, porque todo el mundo sabe que en ninguna parte se goza de mas garantias que en Montevideo; sobre todo, los estrangeros en general, que somos respetados y considerados mas que los propios hijos del país.

En cuanto á lo que se queja de la indiferencia de la justicia, es otra falsedad, pues bien informados, sabemos, que el espediente seguido á consecuencia del hecho, que adulterado menciona, ha corrido sus trámites.

La Policía, por conducto del Sr. Comisario de órdenes, levantó la sumaria informacion el mismo dia *dos* y pasó el espediente al Juzgado del Crimen el dia *tres*.—El dia *cuatro* fué Domingo, y no hubo oficinas. El dia *cinco*, se pasó sin trámites, por falta del certificado médico, que no dió el facultativo Dr. Piquet, por estar enfermo, y por que habiéndose mandado reconocer nuevamente por el Dr. Guizasola (médico tambien de Policía) al herido Weisse, este se negó á un nuevo reconocimiento.

El dia 6, la Policía mandó al Juzgado del Crimen, el certificado del médico Dr. Piquet, que por estar enfermo no le habia mandado antes.

El mismo dia 6 el Juez del Crimen proveyó lo siguiente:

«Montevideo, Agosto 6 de 1872.

«A sus antecedentes y resultando del precedente «informe, que la herida es de un carácter leve y sin «consecuencia grave de ningun género y resultando «de los antecedentes emitidos que el suceso ha tenido lugar en pelea, pásense al Sr. Alcalde Ordinario «por corresponderle su conocimiento.»

Vilaza.

Lo que quiere decir que no hay crimen, no hay alevosía, ni hay hecho premeditado, y que todas las aseveraciones, de ese *Un estrangero*, son falsas.

Diego Mendoza Garibay

AL PÚBLICO EN GENERAL Y Á MIS AMIGOS EN PARTICULAR.

Con motivo de la solicitud injuriosa firmada por algunos corredores de la Bolsa, pidiendo mi espulsion, he pasado á varios otros señores, muy conocidos y respetables en esta plaza, una carta circular, mas ó menos en los términos de la que ya conoce el público dirigida al Sr. D. Francisco Fernandez Fisterra, y la que vá á continuacion al señor D. Eduardo Bustamante.

El público sensato é imparcial juzgará de la diferencia de apreciaciones hecha de mi persona, viendo las firmas de señores tan conocidos, caracterizados y de respeto, como los declarantes á mi favor, comparando sus firmas con las de mis detractores, en su mayor parte hombres nuevos, estraños y desconocidos; entre los que, si hay alguna que otra firma de algun crédito, estas, han sido obtenidas por sorpresa; como sucede con la de los señores D. Emiliano Frias, D. Julio Navia, D. Guillermo Brown y D. Cayetano Alvarez; á quienes disculpo por que estoy seguro que han sido engañados por algunos instigadores de cabeza lijera, que á pesar de su malevolencia, no pudieron conseguir mas firmas que 35, en un número de 180 ó mas Corredores que concurren á la Bolsa, de los cuales me consta, que muchos rechazaron su idea con indignacion, porque comprendieron en su sano sentir, que la Comision Interna de la Bolsa, no tiene derecho de juzgar de los actos externos de aquel recinto, y que el hacerlo seria invadir las atribuciones del fuero civil.

Diego Mendoza Garibay.

Sr. D. Eduardo Bustamante.

Montevideo, su casa Agosto 8 de 1872.

Mi estimado señor y amigo:

Usted habrá visto la solicitud que han presentado contra mí varios corredores de la Bolsa, á la Comision Interna, pidiendo mi espulsion.

Y como eso es una atroz injuria á mi crédito y buena opinion, por este motivo me veo en la necesidad de constatar mi conducta, para las personas que no me conocen, y espero que vd. con quien ha mediado alguna relacion, se sirva decir francamente, bajo su firma, si siempre me ha tenido vd. en el concepto de hombre honrado y digno.

Tengo el honor de saludar á vd. S. S. S.

Diego Mendoza Garibay.

Sr. D. Diego Mendoza Garibay.

Me es muy satisfactorio contestar al pié de su carta fecha 8, á la pregunta que en ella se sirve hacerme.

Al efecto debo decir á vd. que en los quince años que hace próximamente que nos conocemos y en cuyo trascurso hemos realizado algunos negocios, su modo de proceder me ha dado la ocasion de reconocer en vd. al hombre que en general es conocido en esta plaza, por su proverbial honradez.

Es cuanto tengo que contestar á vd., y á la vez lo bastante para satisfacer sus deseos.

De vd. A. S.

Eduardo Bustamante.

Casa de vd. Agosto 10 de 1872.

Sr. D. Diego Mendoza Garibay.

Muy señor mio y amigo:

En contestacion á la presente, tengo mucho gusto en declarar que desde la época que vd. cita, hace mas de treinta años, le he conocido y tratado como á un hombre honrado, y ese mismo buen concepto es el que me consta, le ha merecido á todos mis amigos que le han ocupado en su calidad de Corredor, quedando muy satisfechos por su actividad y honradez, bien comprobadas en un largo período de años.

Soy de vd. atento S. S. y amigo.

Marcos Vaeza.

S/c. Agosto 10 de 1872.

Sr. D. Diego Mendoza Garibay.

Señor mio:

Satisfaciendo su deseo sobre el informe que vd. pide en su carta fecha 6 del presente, solo tengo que decir que me merece vd. el concepto de un hombre honrado y laborioso.

Dejando cumplido este deber le saluda S. S.

José M. Baena.

S/c. Agosto 14 de 1872.

Por falta de espacio no van á continuacion de las insertas, otras cartas tan honoríficas como las de arriba, pero irán despues. 6050.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Agosto 21 de 1872.

Las operaciones de oro al contado abrieron hoy con prima de 1 39 p. % que equivale al 1 3/8 p. % de desmérito la moneda legal y cerraron con la de 1 25 que representa el 1 1/4 p. % de descuento la m/c. Lo vendido ascendió á 84.576 $ oro.

Para fin de Noviembre se realizaron 190,000 $ oro en 5 operaciones con prima de 1 26 p. %

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO	Á PLAZOS			
$ oro p. %	Para fin Nbre.	$ oro p. %	$ oro p. %	$ oro p. %
376 1¼	" " "	40,000 1¼	—	—
4,700 1¼	" " "	10,000 1¼	—	—
5,000 1¼	" " "	20,000 1¼	—	—
4,700 1¼	" " "	20,000 1¼	—	—
5,000 1¼	—	100,000 1¼	—	—
2,000 1¼	—	—	—	—
15,000 1¼	—	—	—	—
4,500 1¼	—	—	—	—
3,000 1¼	—	—	—	—
10,000 1¼	—	—	—	—
1,300 1¼	—	—	—	—
6,000 1¼	—	—	—	—
5,000 1¼	—	—	—	—
1,000 1¼	—	—	—	—
5,000 1¼	—	—	—	—
10,000 1¼	—	—	—	—
84,576 $	—	190,000 $	—	—

DEUDA INTERNA 2ª SERIE.

40,000 $	para el 31 de Octubre	54 ¾ p. %
20,000 "	para el 30 de Noviembre	55 "
10,000 "	idem idem	53 "
10,000 "	para el 31 de Diciembre	53 "
20,000 "	disp. para el comprador hasta el 2 de Enero de 1873	53 ¾ "
70,000 $		

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20

Burdeos el 24 de julio con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y de Rio Janeiro el 16 del corriente, vapor francés «Amazone,» de 2404 toneladas, capitan Giost con 291 pasageros, á J. Charry con 1 cajon géneros, á Escalada y Grane 2 cajones botones de nácar, á H. Beligard 1 cajon pianos, á Villan é hijos 1 cajon mercancías, 3 idem ropa y artículos de Paris á Martin Azura, 4 cajones libros, á Francisco Zabala 33 fardos esparto, 2 cajones id. 1 cajon conserva, á Lacolley 2 cajs calzado, á Basarte Amésaga y Cª 100 caj sardinas, 1 caj géneros, 7 id sombreros, 1 caj calzado, á V. Jacod 1 cj corbatas, 11 cjs sombrillas de seda y algodon, 24 id piñares, 9 id mercería y perfumería, á Bemberg Hermendahl y ca. 1 cj muebles, 1 id géneros, á Domingo Bonn 2 cjs paños, á Lammers y ca. 6 cjs sombreros, á Victor Courras 5 bries coñac, 1 cj vino, á E. Baltias 10 bordalesas vino, 10 cjs grasa y aceite, á Carassalle hnos 2 cjs varnis, 1 id alhajas, 1 id diamantes, á Antonio Rubio 5 cjs papel, á Mailmann y ca 6 cjs sedería, 2 btos muestras, á Galli y ca. 2 cjs espejos, á Apestegui hnos 20 fdos alpargatas, 3 id hilo y cintas, á G. Engel y ca 1 cj meres, á Daguerre y ca 1 cj mercería, 25 id pescado salado, á C. M. Escalada 5 cjs sombrillas, 1 id meres, á Bourcier y ca 2 cjs mercancías, á la órden 50 cajs sardinas, 20 id conservas, 3 id y 1 fdo meres, 2 id sanguijuelas, á Meiffre y ca 3 cajones sombreros y camisas, á H. Stampert 2 cjs útiles para máquinas de coser, á H. Hervé 1 cj meres, á E. Fermepin 2 bts libros, á B. Junca y ca 9 cjs calzado y ropa hecha, á Vidiella y ca. 4 cjs mercería, sombrillas y artículos de Paris, 1 cj muestras, á Josefina Machat 1 cj calzado, á Louton hnos. 1 cj géneros, á Josefina Blondeau 1 cj sombreros y géneros, 1 id géneros blancos, 1 id sedería, á A. Jalmour 2 cjs comestibles, 1 id muestras, á A. Carassalle 3 cjs alhajas, á Lassere Brisson y Labaure 1 cj géneros, 1 id meres., 1 paquete muestras, á M. Llamas y ca 100 cjs sardinas, á E. Lozano 1 caj tul de seda, á B. Ardoy 3 cajones mercancías, á P. Perret y Cª 3 cajones tabaco, á J. Blin 2 cajones cristales 5 idem, porcelana, 25 idem, vino á Libert hnos 2 cajones modas, flores artificiales etc., á L. Duplessis 2 cajones modas, á Courras Stewart y Cª 2 cajones géneros, 200 bordalesas vino, 2 cajones muestras, 1 idem maderas, á Pereira Cardozo y Cª 1 cajon frezadas, á G. Smith y Cª 2 cajones mercancías, á José M. Cibils 4 cajones agua de vichy, á Hugon hnos, 190 cajones sardinas, á J. Lafond 2 cajones pastillas de goma, á Le Hir Bernett y Cª 200 canastos papas, á A. Pascal 30 cajones vino, á Belgrano hnos. 6 cajs ropa hecha y sombreros, 1 idem muestras, á C. Ferrari 7 cajs ropa hecha, á Felix Sabé 1 caj cintas, á Pomés y Adour 9 cjs géneros y sombreros, á Biraben Derqui y Cª 1 bca cafe, 45 cjs ropa hecha, calzado y sombreros, 40 cajs géneros, 1 id efectos, 1 id muestras, 31 id sombreros, 2 id calzado, á Labadie y Barroso 100 cajs sardinas, á A. Bellier y Ca. 1 cj ropa hecha, á F. Durbec 2 cajs camisas y cristales, á M. Asura 2 cajs meres, á Augusto Puech 1 fdo paño, á Sauseve y Bordenave 8 bords vino, 1 cj coñac, 2 id conservas, 15 idem ciruelas, 53 idem artículos de Paris, 2 idem cuchillería, 1 idem tabaco, 1 fardo tapones, á E. Fynn y Ca. 40 bordalesas vino, á J. Granara 2 cajones mercancías, á Santiago Staricco 1 caj sombreros, á J. Folli y Meurgues 1 caj meres, á Ugo y Ca. 1 cajon muestras, 1 idem sombreros, á A. Rabe 2 cajs. artículos de Paris, á Domingo Bom 1 cajon chales, guantes etc., á Trabucati y ca 2 cjs cobre, á Samuel Bixen 2 cjs alhajas, á T. Tomkinson y ca 6 bles vino, á J. S. Juchler 1 cj objetos de relojería, á Narciso Farriols y ca 1 cj meres., á José Zugatti 16 cjs planillas, á Mc-Lean Bohm y ca 2 cjs sombreros, á J. A. Tavolara 3 cjs diarios, á C. W. Bill 12 cjs armas, á Durand y Sprenger 11 cjs chocolate, á Jaquerel y ca 1 cj armas, á Rubichon Junca y ca. 2 cajones ropa hecha, 191 idem géneros, 9 id papel astraza etc., 3 idem sedas, 11 id acores, 2 id sombreros, 2 id pantalones, á Gurmendez y Grimm 1 cj muestras, á Artacareyna y ca. 1 cj carton, á Guillemette 1 cj drogas, al Consulado Francés 1 cj efectos, á Augusto Monieghe 1 cj sanguijuelas, á P. Rubichon 1 cj pájaros, á Juan Couture 1 cj agua de cereza, á J. Costemalle 1 cj géneros, á Juan Vergé 1 cj sanguijuelas.

Carga de Pernambuco—á J. G. Pereira Lima 4 cajs azúcar, á C. y Pino 1 id id, á M. Paiva y ca. 1 id id, á Francisco Secco 1 cj vino, á A. Maderna Regalia y ca. 1 id azúcar, á A. Sormi 2 cjs géneros.

Carga de Bahía—á Eusebio Sosa Antunes 2 cajones naranjas.

Carga de Rio Janeiro—á M. Paiva y ca. 62 cajs tabaco, 300 sacos café, á T. Reissig 200 sacos café, 4 bcas goma, 2 id harina de maiz, 4 id azúcar, 1 cajon dulce, 1 id tabaco, 1 id muestras, á L. A. Cardozo 28 cajs tabaco, 110 btos id, 2 rajs muestras, á C. Garat 1 caj confites, á Souza y ca. 1 caj tabaco, á Duprat y ca. 16 cajs cigarros, 25 canastos tocino, á J. Artagaveytia y ca 59 sacos café, á Duran hnos 32 cajs tabaco, 2 bcas y 1 caj cigarros, á Artagaveytia hnos. y ca. 50 sacos café, á C. y Pino 430 sacos café, 12 cajones tabaco, 78 rollos y 64 btos id, á Pascual Causa 70,000 naranjas, 900 cachos bananas, á Cayol 15 canastos ostras.

Dia—21

Pencoala (E. U.) el 28 de Mayo, barca ing «Fresh Breze», de 568 tns, cap A. Gould, con 13 de trip, á Z. Fair y ca, con 436.837 pies pino, 3 perchas.

Pernambuco el 2 de Julio, goleta alemana «Johannes», de 119 tns, cap E. Arends, con 5 de trip, á Mattos, Paiva y ca, con 1825 bres azúcar.

Buenos Aires el 20 del cte, vapor arg «Porteña», de 600 tns, cap Folgueras, con 53 pasaj, á Fraga hnos con—á Farini hijo y Gonzalez 2 cjs mrcs.

Santa Catalina corbeta de guerra brasilera «Vital de Oliveira.»

Paranaguá bergantin goleta holandés «Cornelia,» á C. y Pino con yerba.

Marsella barca francesa «Bredle,» á Sivori y Schiaffino con baldosas y tejas.

Entradas de Cabotaje—Dia 21.

Paysandú el 15 del corte. zumaca italiana «Buen Padre», de 61 tons., pat. F. Garcia con 6 de trip., á S. y Mora con 30 carradas leña, 30 id carbon.

Rosario Oriental el 20 del corte. pailebot nac. «Elena», de 20 tons., pat. B. Galseran con 4 de trip., á S. y Mora con 157 cueros vacunos secos, 8 id de potro id, 6300 id lanares, 1680 id de cordero, 1 cj huevas, 2 baules ropa de uso, 2 cjs té, 1 rollo tabaco.

Nueva Palmira el 19 del corte pailebot italiano «Ambrosio», de 40 tons., pat. A. Falco con 8 de trip., á S. y Mora con 402 hetólitros carbon.

Rosario Oriental el 20 del corriente pailebot nacional «Pepito,» de 20 toneladas, patron Ignacio Jemenas, con 4 de tripulacion, á J. G. Martinez con 30 fanegas trigo, 11 idem maiz, 80 id afrecho, 200 yuntas gallinas, 300 docs huevos.

Colonia el 20 del corriente goleta nacional «Nueva Anita,» de 30 toneladas, patron Juan Colomas con 5 de tripulacion, á Passano é hijo con 400 cueros vacunos secos, 3000 id lanares.

Colonia el 20 del corte, goleta nacional «Flor de la Colonia,» de 35 tons, patron V. Radovich, con 6 de tripulacion y 10 pasageros á Passano é hijo en lastre.

Fray-Bentos el 18 del corte., goleta italiana «Agustin», de 21 tons, patron A. Rapallo, con 7 de tripulacion, á S. y Mora con 30 carradas carbon, 20 id leña.

Paysandú el 16 del corriente gol. ncl «Milanesa», de 70 tons, pat José Parodi, con 7 de trip, á Fraga hnos con 150 carradas leña.

Fray Bentos el 18 del corriente pailebot arg «Humilde», de 20 tons, patron M. Garibaldi, con 4 de tripulacion, á Sardo y Mora con 15 carradas carbon, 9 id leña.

Fray Bentos el 18 del corriente, goleta nacional «Claridad,» de 20 toneladas, patron Antonio Chito, con 4 de tripulacion, á Passano é hijo con 20 carradas carbon.

Nueva Palmira el 18 del corriente zumaca italiana «Margarita,» de 50 toneladas, patron F. Schivo, con 6 de tripulacion, á S. y Mora con 686 hectolitros carbon, 3 esterios leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Viernes 23 de Agosto

7.ª FUNCION DEL 3.º ABONO

El Empresario de este Teatro deseando festejar el 25 de Agosto dia de la gloriosa independencia del Estado Oriental y 4 mas aniversario de la inauguracion del dicho Teatro ha resuelto, con el permiso de la autoridad festejar las fiestas acontecimientos en los dias 23 y 24, por no poderlo hacer el mismo dia 25 que parte mece á la Comision Directiva.

A las 8 en punto se cantará el Himno Nacional por las señoras Capeda y Moli y demas artistas de la Compañía Lírica Italiana.

En seguida se pondrá en escena el grandioso drama en francés en 4 actos de Theodore Barrière y Ernest Capendu.

Les faux Bonshommes

Por la Compañía Francesa dirigida por Mme. Jeanne Philippe.

REPARTO

Edgard Thevenot	Mrs. Brizard.
Peponet	" James.
Bassecourt	" Desban.
Octave Delcroir	" Romeau.
Nestilac	" Claude.
Dufouré	" Gervais.
Anatole de Massane	" Gerbert.
Lecardonel	" Lafont.
Dufouré	Mms. Narbert.
Emmeline	" Brebau.
Eugenie	" Hadamard.
Susanne	" Marcelle.
Raoul	Mrs. Nerman.
Germain	" Cosset.
Auguste	" Flageille.

La escena pasa en 1854, los dos primeros actos en la casa de campo de Peponet, el 3.º en Paris, en casa del mismo Peponet y el 4.º en Paris casa de Octave.

OTRA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El sábado 24 de Agosto

8.ª FUNCION DEL 3er. ABONO

En regocijo del dia pátrio, se cantará el HIMNO NACIONAL por toda la Compañía y en seguida subirá á la escena por primera vez en Montevideo la grandiosa ópera de aparato en 4 actos, del maestro Petrella.

LA CONDESA DE AMALFI

REPARTO

Leonora condesa de Amalfi	Sra. Marieta Mollo
Sertorio Maestro de contrapunto	Sr. Atterino Buzzi.
Jiuda su hija	Sra. Estagel.
Egido discípulo de Sertorio	Sr. Pietro Setragni.
El duque Carmoli	Sr. Mazzoni.
El conde de Lara	Sr. Mencio.
Berta	Sra. Croce.

Precios los de costumbre. A las 8 en punto.

OTRA

Domingo 25 de Agosto

Funcion estraordinaria

17.º ANIVERSARIO DE SU INAUGURACION

El HIMNO NACIONAL por toda la compañía.
En seguida se dará la ópera en 4 actos, del maestro Verdi:

UN BALLO IN MASCHERA

Precios de las localidades—Palcos bajos, balcones y altos $ 12; entradas á la platea y palcos 1 50; id á la cazuela y paraiso 1; lunetas de platea 1 50; lunetas de cazuela 1; sillones de orquesta 2.

A las 8.

Los Sres. accionistas que hubiesen encargado localidades podrán ocurrir por ellas á la secretaria del Teatro desde esta fecha de 12 á tres de la tarde, hasta el dia Viernes, pasado el cual no se oirá reclamacion de ninguna clase y se pondrán á disposicion del público.

THÉATRE CIBILS

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MME. J. PHILIPPE

Jeudi 22 Aout

7me. répresentation de l'abonnement

LE DUC JOB

Comédie en 4 actes, par Leon Lara.

La scène se passe en 1859; aux deux premiers actes et au dernier, dans la maison de champagne de David; et au troisième, à Luce, prés Chartres, chez le marquis de Rieux.

A 8 heures précises.

Spectacle tous les dimanches, mardis et jeudis, quelque temps qu'il fasse.
Mardi 27 Aout: bénéfice de M. James.

THEATRE NATIONAL

JEUDI 22 AOUT

Benefice de Mme. PONCELET

AVEC LE CONCOURS DE

EVA CARLANY, DE PARIS

La Grande Duchesse DE GEROLSTEIN

Opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux, paroles de Mailhac et Ludovic Halévy, musique d'Offenbach.
Pour cette fois seulement Eva Carlany remplira le role de la Grande Duchesse.

REMATES

Antonio Diaz

Linda localidad y barato—De un terreno situado en la calle de la Colonia, á dos cuadras de la plaza de Artola, donde estará la bandera.

El domingo 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se venderá por órden terminante de su propietario, dicho terreno, compuesto de 7 metros y 25 centímetros de frente al, por 39 metros de fondo.

Tiene su frente pago. 6016—A. 21—3p.

Sosa Diaz y Valdez

De 300 cajones velas estearinas averiadas. En el depósito Capurro núm. 1.

El Viernes 23 á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del buque inglés "Richemond" procedente de Rotterdam: H. F. 300 cajones velas estearinas.

6019—ag 21-3 p.

Sierra y Rey

Quemazon de una linda casa situada en el arroyo Seco inmediato á la quinta del Sr. Montero.

El Domingo 25 del corriente á las tres en punto de la tarde se venderá irremediablemente á la mas alta oferta y para pago de hipoteca, la casa arriba citada, situada en el pintoresco parage del Arroyo Seco y en la calle nueva que pasa por la casa del Sr. Montero, y edificada con buenos materiales en terreno de 15 varas de frente por 46 de fondo constando de 4 piezas, caballerizas, un gran algibe de 90 pipas, lugar etc. 5981.a.20-6p.

Joaquin Solé

Sin retirar lote—En su casa calle del Rincon 123.

Hoy Jueves 22 Viernes 23 y Sábado 24 del corriente, á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta, sin retirar lote de artículos de tienda mercería perfumería, ropa hecha y algunas alhajas de oro y plata etc, etc, etc.

6054.a.22-3p

A. Farnés y C.ª

Importante de ricos muebles, por tener que ausentarse una familia para Europa, en su casa Rincon 264.

El viernes 23 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda de una cantidad de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 riso juego de jacarandá, compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas tapizado en rico damasco de lana punzó, 1 idem caoba compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 hamaca y 10 sillas tapizado en reps verde, 1 idem de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con asiento esterilla, 1 mesa de sala de caoba y mármol, 2 rinconeras, 1 espejo cristal, 2 sofaes caoba y crin, divanes tapizados en crin, idem idem reps, 1 rico secréter para señora, de jacarandá incrustado en palo de rosa, 1 rico ropero hamburgues de caoba, 1 idem cedro, 1 otomana caoba, 1 idem jacarandá, lavatorios caoba y mármol, cómodas de caoba, idem idem con mármol, tocadores, sillas esterilla, sillones hamaca, idem de escritorio, lámparas, cuadros, mesas de noche, perchas, 1 rico aparador de caoba, 1 reloj de pared, loza, cristales, cubiertos, mesas de pino, 4 estante para loza, alfombrado, batería de cocina etc.

Al mismo tiempo.—Por órden de una testamentaria: 1 juego de sala de jacarandá tapizado en rico brocato de seda.

5995—A. 20—3p.

Leon Domecq

Importante de una finca situada en la calle de Cerro-Largo números 114, 16, 18 y 20.

El lunes 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá esta hermosa finca al mejor precio y al contado.

Es edificada en un terreno de 15 1/2 varas de frente por 25 de fondo.

Esta casa tiene sótanos muy espaciosos, propios para depósitos de artículos, los tirantes del piso de estos son de quebracho y urunday. La casa se compone de 20 piezas, es dividida en cuatro departamentos enteramente independientes, teniendo, cada una de ellas, su entrada y escalera particular, dicha casa ha sido construida de los mejores materiales, tiene algibe de 180 pipas, cielorasos de material en todas las habitaciones, lugar, cocina y todas las comodidades modernas.

Las personas que se interesen pueden pasar á ver esta preciosa finca y por mas pormenores á casa del Martillero, Misiones 168.

NOTA—Se previene que los títulos de propiedad están á satisfaccion del comprador. 5928—ag. 18-7p.

Por el mismo

En la barraca, calle Cerro Largo, núm. 331, por liquidacion de factura y por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el surtido de fierro siguiente: fierro en barras, id. en atados, id. en ángulos, id. para herraduras, id. para ejes. 6048-ag. 22-5 p.

Por el mismo

Por cuenta de una casa introductora, en su casa, calle de Misiones, núm. 168.

El martes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, dará principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías propias para la estacion entrante.

NOTA—El detalle se dará en los carteles. 6047-ag 22-5p

Olivera y Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El viernes 23 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite por su estension. 5929 ag. 18-6p.

Tomás N. Viana

Judicial.—De un almacen.

HOY jueves 22 del cnte., á las 12 en punto, empezará la venta de todas las existencias del almacen Alegría del Retiro situado en las calles formando esquina de Sierra y Miguelete, perteneciente al fallido Rodriguez Alonzo por órden del Juez Comisario y con intervencion del síndico del concurso.

A los albañiles—Acto continuo se venderán las existencias del almacen se venderán 2000 ladrillos colorados y gran cantidad de tablazon del fallido. La bandera indicará la casa. 5867—ag. 20-3p.

J. G. Previtali

De la carpintería sita en la calle de Paysandú, entre Daiman y Rio Negro perteneciente á la testamentaría de D. Juan Barrandeguy, al contado.

HOY jueves 22 del cnte., á las 12 en punto, se venderá á la mas alta oferta la carpintería arriba mencionada, con las existencias siguientes: bancos, puertas hechas, marcos, madera, herramientas, y demas útiles correspondientes y por cuenta de quien corresponda. 5934—ag. 20-3p.

Por el mismo

Judicial

De 35,000 ladrillos, 2 pisadores con piedra, 2 hornos para cocer ladrillos, un galpon, carretillas de mano y varias otras menudencias, pertenecientes al intestado Don Juan Varela.

En el pueblo de las Piedras horno conocido por de Varela.

El domingo 25 de agosto á la una en punto se venderán por órden del Sr. Juez de intestados de la 1.ª Seccion los ladrillos, hornos, pisaderos, galpon y demas existencias pertenecientes al intestado Don Juan Varela. Para cualquier informe ver al Sr. José Carámbola en las Piedras. 5977 ag 20-6ps.

Eduardo Dávila

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, se venderá por órden de quien corresponda, un importante solar situado en la ciudad nueva (Aguada) con 12 varas de frente al camino de Goes y media cuadra de la calle de la Agraciada, 1/2 de la plaza del Sarandí o de Frutos del País, por 28 varas 12 centímetros de otra de fondo, con cimientos, cerco y arroyos pagos, empedrado etc. Recomiendo á los licitadores la puntual asistencia.—Casa del rematador Uruguay núm. 185. 5945—a. 20-6p.

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

HOY jueves 22 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de las existencias del bodegon, sito en la calle de Maldonado 111, consistiendo en vinos, coñac, cubiertos de plata, conservas, chocolate, loza, cristales, mesas, bancos, etc.

La casa tiene su patente correspondiente que se venderá tambien. 6006—A. 21—2p.

Francisco Piria y Galleazzi.

En la Sucursal de la Gran Exposicion Universal—Mercado Viejo número 94.

HOY Jueves 22 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta en remate y á quien mas ofrezca una infinidad de artículos cuyo detalle se dá en parte.

Camas de bronce, de fierro, jacarandá para matrimonios y personas solas, juegos completos para dormitorio, id id de sala de caoba y de jacarandá, roperos de todas clases, lavatorios y anexos, camitas de fierro con y sin pabellon, mesas de centro de mármol y de comedor, y de mármol, cómodas, aparadores, bibliotecas, escritorios, sofaes, cómodas, y camas de sillones de amaca, de mimbre, jacarandá y escritorios, sillas de todas clases, catres, estatuas, lámparas, espejos, cajas de fierro, santos romanos, botellas de cristal, lámparas, escopetas finas, revolvers, relojes de oro y de plata, id id de pared, cajas de caoba y jacarandá, jaulas, libros en blanco y otros escritos por los mejores autores, retratos al óleo y en fotografía, tazas y porcelanas, servicios completos de platina, alhajas de oro garantido, brillantes puros, órganos, pianos perpendiculares y horizontales, al trompas para agua, máquinas de costura y para embotellar vinos, comestibles y bebidas regulares y finas, artículos de ferretería y almacen y otra infinidad de artículos que estarán á la vista de los que se dignen favorecer la venta. Nos dignamos favorecer [illegible] productores 100 anillos de oro.

Por el mismo

El sábado 24 del corriente tendrá lugar otro remate en que se venderá á la mas alta oferta una infinidad de artículos cuyo detalle se dará en carteles de costumbre. 6049—ag. 21-2p.

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles y 2 excelentes carruajes de primera clase con caballos, á todo precio por ausentarse su dueño del país, en la casa del Sr. D. Pablo Delucchi calle Mercedes núm. 89.

HOY jueves 22 del cnte., á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, por ausentarse el Sr. Delucchi del país, los ricos muebles que adornan su casa, como tambien los excelentes carruajes y todo lo que se expresa á continuacion:

MUEBLES DE SALA.—Un rico piano de jacarandá perpendicular de la acreditada fábrica de M. F. Rachalte y Cª., el taburete id., asiento de esterilla, el gran espejo de cristal marco dorado, el juego de muebles de sala de caoba tapizado en damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus respectivas fundas, la péndola de sobre-mesa de bronce dorado del mas esquisito trabajo, carbonera fina con esmalte, afombrado de tripe cortado en buen uso, esterado de la India, alfombra para delante del sofá, tres juegos de cortinas de muselina bordada con sus accesorios y galerias, 2 grandes candelabros de mesa de bronce con sus bombas, floreros, targeteros y demas adornos de sala.

ANTESALA—Un gran ropero con escultura, 6 gran mesa de centro de nogal construccion inglesa, 4 sofá y 6 sillones tapizados en reps verde, costurero de caoba, afombrado de tripe, alfombra delante del sofá y otros varios objetos.

1er. APOSENTO—1 otomana de caoba con escultura, elástico, colchones, almohadones, corona y cortinado de muselina bordada, mesa de noche con mármol, gran lavatorio con mármol y tocador y rico juego de porcelana, 1 cómoda de jacarandá con mármol, 4 dicha id de caoba, sillas y sillones, alfombras, mesa de luz, toallero, etc.

2º APOSENTO—2 camas de fierro con sus jergones y demás accesorios, ropero de caoba con escultura, lavatorio con mármol y servicio de porcelana, mesas de noche de nogal, 6 cómoda id, alfombras, sillas y demas objetos.

3er. APOSENTO—1 cama de fierro con sus accesorios, 1 camita id. para niños, 1 ropero de caoba, alfombra, lavatorio, silla de hamaca, sillas etc.

COMEDOR—1 grande y rico parador de caoba construccion inglesa, una dicha con vidriera para porcelana y cristales, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá y 12 sillas de caoba, 1 reloj de pared porcelana, servicio de mesa, cubiertos, cristales, alfombrado y demas objetos del servicio de comedor.

AL MISMO TIEMPO—Bienes, cantidad de artículos en la despensa, cocina, útiles de cocina y demas efectos.

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE—Un elegante carruage «calesa» muy poco uso en perfecto estado, construido por el Sr. Mandam con cambios para invierno y verano con sus arreos de primera clase, con 2 hermosísimos caballos oscuros gordos y mansos. Un milord en perfecto estado y un lindo caballo tanto de tiro como de tiro como de silla. 5890—a17-6p.

Por el mismo

Del vapor oriental "Charrua", surto en este puerto, por órden de la Compañía Oriental de Navegacion á vapor—en nuestra casa calle de las Piedras, núm. 80.

El jueves 29 del corriente, á las dos en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura, el hermoso vapor "Charrua", construido en 1865, casco de fierro, doble hélice, con dos máquinas de cuatro cilindros de baja presion, que funcionan independientemente, de fuerza de 80 caballos, carga 250 toneladas de medida y 300 de peso, calando en el primer caso 8¼ pies y en el segundo 9; carboneras para 40 toneladas, consume 12 toneladas carbon cada 24 horas, marcha 9 millas, 3 anclas grandes y 2 cadenas de á 75 brazas cada una, 2 pescantes á vapor, 2 botes con sus remos, servicio de porcelana y cristales para mesa, platina, ropas de cama y de mesa, y demas objetos que constan del inventario que se tiene de los interesados en casa de los rematadores.

Los interesados pueden pasar á su bordo, donde se les facilitará la mas prolija inspeccion. 5971—ag. 20-5 p.

Por el mismo

Judicial—Del café y confitería Comercial, calle de Zavala número 16 y 18.

El viernes 23, á las 12 en punto se procederá á la venta, por mandato del Sr. Alcalde Ordinario y por cuenta de quien corresponda de las existencias del café y confitería Comercial cuyo pormenor es el siguiente:

Dos mesas de billar, una de palos y otra de carambola con todos sus útiles, 14 mesas con piedra mármol, 13 mesas de pino cuadradas, 14 sillas asiento esterilla, un mostrador de pino pintado, 1 reloj de pared, 17 perchas, 1 cocina económica de fierro, un baño maría de cobre y 3 cafeteras, 1 espejo marco dorado, juegos de dominó y marcadores, 14 bandejas surtidas, 8 azucareras de peltre, botellas para coñac y para agua, copas y vasos surtidos, aceiteras, saleros, azucareras, teteras, tacho de cobre, útiles de cocina, budineras, máquinas de café, un tostador grande de fierro, cubiertos y cucharas, 1 tinaja de barro, porta-viandas, damajuanas vacias, 1 vidriera chica, 1 espejo, papel de envolver, 2 balanzas con sus pesas, palitos de dientes, toallas de algodon, manteles, servilletas, coñac, ginebra, cerveza, 1 barril resto de coñac, 1 bolsa café, 160 botellas de diferentes bebidas, conservas en latas, 13 tarros con confites, tarros de vidrio para muestras, chocolate y demas objetos que no se espresan por su estension.

Acto contínuo.—El armazon, mostrador, toldos, etc. 5872-a20-3p

Por el mismo

Para herreros y ferreteros.—En nuestra casa, Piedras, 80.

El lúnes 26, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas, de los siguientes artículos: 3 pedestales hierro fundido para máquinas de agujerear hierro, 18 anillos grandes de bronce dorados con chapa para sepulcros, 2,000 botones de hierro para aldabillas de postigo, 2,000 rondanas para id., 150 ruedas de bronce para persianas, 72 cerraduras de picaporte, 4 balanzas métricas de báscula, frenos, estribos, espuelines de composicion, hocicaderas, espuelas de cobre doradas y plateadas, tornillos de fierro galvanizado, tuercas y cantidad de otros artículos.

Para los herreros.—11 vigornias de acero surtidas y 13 martillos. 6003-a21-3p

Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones 160.

HOY jueves 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 5936—ag. 18-4p.

F. I. Nebel (hijo)

De terrenos—Pasando dos cuadras de la Estacion Tren way de la Union.

El 25 del corriente á las tres en punto se procederá á la venta á dinero de contado y por cuenta de quien corresponda.

Dos manzanas de terreno sitas en la calle real de la Union, frente á la plaza de frutos de la Union, divididas en ocho solares de 25 de frente á la calle real por 40 de fondo, teniendo calles laterales de 17 mts. La bandera indicará el local, y la venta se efectuará en el mismo terreno. 5661—a9 14p

Reyes Guido y Cª

Para los peluqueros y merceros.—¡100 docenas ricos guantes frescos blancos y de colores para hombre y para señora, todos de dos botones, sin avería!

HOY jueves 22 del cnte., á las 12 en punto del dia! En media hora se venderán cien docenas de ricos guantes, TRENZAS DE CABELLO y algunos lotes de objetos propios para merceros y peluqueros, á las 12 en punto; no faltar, que hay órden de realizar en el dia. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, en nuestra casa, calle de Ituzaingo, núm. 114. 5930-a12-4p

Por el mismo

Muy notable: 35 máquinas de coser. ¡Gran ocasion para las costureras!

En el depósito de Reyes Guido y C.ª, calle de Ituzaingo, n. 52, se venderán el viernes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de una casa introductora, 35 máquinas de coser. Es de desear que las familias aprovechen esta oportunidad, hemos resuelto vender las máquinas de á una.

Al mismo tiempo, se rematarán 12 preciosas cómodas francesas, 1 lindo juego de boudoyre, ricos vinos, camas, cuadros y un piano de concierto nuevo y de primera clase. 6004-a21-3p

Agustin Sorracco

Importante remate del almacen cito en la calle Convencion núm. 91 esquina de la de Mercedes núm 66.

HOY juéves 22 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de todas las existencias pertenecientes á dicho almacen consistiendo en 30 bordalesas de vino francés, 2 pipas de id carlon, 4 barriles de vinagre, damajuanas con varios líquidos, 12 cajones vino francés, varios canastos de champagne, cantidad de vinos embotellados, chocolate catalan, arroz Glacé y Batavia, azúcar refinada y de la Habana, café, porotos, cristalería y loza, cantidad de artículos de ferretería y tienda, 10 o 12 docenas botellas para agua, yerba argentina y paraguaya, y otros muchos artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo se venderá armazon y mostrador y una máquina de picar carne. 5991-a 20-3ps.

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de ferretería inglesa y alemana, en su casa Colon 43 y 45.

El lunes 2 y martes 3 de Sbre., á las 12 en punto, empezará la venta á plazo de cinco meses por órden de dos casas introductoras de un buen surtido de artículos de ferretería cuyo estenso detalle se dará en oportunidad. 5783 a13-6p.

Por el mismo

De arroz averiado.—En el muelle de Capurro Pral.

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto se venderán por órden de una casa introductora y cuenta de Seguros 22 bolsas arroz de la India, desembarcadas por el bergantin holandés «Hermanus Isaak» capitan Teustra procedente de Rotterdam. 6015—a22-2p.

Por el mismo

Importante de terrenos.

El Domingo 1 de Setiembre próximo á las tres de la tarde en punto se dará principio á la venta al mejor postor y por liquidacion de una testamentaria, de unos solares con frente á la calle del 18 de Julio formando esquina con la de los Médanos, por donde pasan los trenes del Este y de la Union; el área de algunos de ellos es como sigue: 1 de 12 ¾ varas de frente por 46¾ varas de fondo poco mas ó menos—otro con el mismo frente y 49¾ varas de fondo—otro del mismo frente y 51 ¾ varas de fondo.

Llamamos la atencion, sobre la ventajosa localidad y la cómoda distribucion de dichos solares, es que facilita la compra de alguno de ellos, sin gran desembolso. 6462—ag 22-9 p.

Por el mismo

Remate de mercadería sanas y averiadas—En su casa calle de Sarandí núm. 158.

El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá un variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros y desembarcado de los buques "Aradus" y "Margaretha" lo siguiente:
8 cjs medias para hombres y señora, 1 id brin de hilo. 6061.a.22-2p.

Romaña y Cª

A 5 meses plazos—De ferretería inglesa y francesa en nuestra casa Zabala 75.

El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de varias casas gran cantidad de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. 5316-ag 14-12p.

Por el mismo

A todo precio

Gran é importante remate de un hermoso terreno sito en el camino de las Piedras, lindando con la Tablada vieja propiedad conocida por de D. Vicente Martinez; donde estará la bandera.

El Domingo 25 del corriente á la una de la tarde en punto se procederá á la venta á todo precio el terreno arriba indicado con frente al camino Real de las Piedras de 180 varas por 400 varas de fondo con un monte de mas de mil árboles frutales dando los fondos á la nueva estacion del ferro-carril C. del U. conducida en aquel paraje recientemente.

Su posicion es inmejorable teniendo en vista el gran porvenir de todos esos terrenos mas cuando que rodeado de grandes beneficios ya por tener su frente al camino Real de las Piedras y por el fondo la vía férrea que vá á dicho pueblo, mas á su favor la nueva estacion formada allí que permite el medio de trasporte cómodo y barato entrando á beneficiar con su adquisicion el fruto de la gran cantidad de árboles frutales todos ellos de primera clase.

Condiciones de pago—La venta será un solo lote pagando la mitad de su importe en el acto de entregarse las escrituras estas serán á satisfaccion del comprador y la otra mitad á tres meses de plazo. Para mas informes verse con el rematador, Zavala 75. 5389 a. 17-7p.

Por el mismo

Del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de los Treinta y Tres, 214 esquina Reconquista por órden del Consulado español

HOY Jueves 22 y Viernes 23 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden del Consulado G. de España de todas las existencias de dicha casa perteneciente al intestado José Valverde. El detalle por los carteles de costumbre. 5973 a. 20-4p.

Por el mismo

Judicial:—de mármoles, en nuestra casa, calle Zavala, núm. 75.

El viernes 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Alcalde ordinario y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

Un monumento á cruz, de 4 piezas, 2 escalones id de toda alza, 1 chapa mármol, 4 idem idem negro lustrado, 2 morteros, 3 pies cada uno, 2 mesas con pies de fierro lustrados, 1 lavatorio, 1 tapa para algibe, 1 puerta de 2 ojas grandes con su marco correspondiente etc. etc.

Acto continuo—Cantidad de comestibles.
El detalle por los carteles de costumbre. 5885-a20-10p

Por el mismo

De 100 cajones velas estearinas. —En el depósito Capurro núm. 1.
HOY Jueves 22 del cnte, á las doce en punto se procederá á la venta por órden, de una casa introductora de 100 cajones velas estearinas. 6043-a22-4p

Por el mismo

De 400 cajones vino oporto.—En el depósito Capurro principal á cinco meses plazo en depósito.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, de 400 cajones vino Oporto de 1ª clase.

NOTA.—Teniendo órden de liquidar, llamamos la atencion á los interesados de los artículos arriba mencionados, los que se pondrán en venta en lotes al gusto de los compradores.—La venta dará principio por Capurro núm. 1. 6044-a22-4p

B. Lusiardo y Folle

Importante de una interesante propiedad situada en la calle Yaguaron, núm. 228, entre calle Soriano y Canelones.—Por órden de su propietario.

El Domingo 1.º de Setiembre, á las 4 de la tarde en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, la bien situada propiedad arriba mencionada, con 12½ varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo, con 12 hermosas habitaciones, cocinas, un gran algibe, letrina, etc. con cielos-rasos material. Produce 100 pesos mensuales.

NOTA.—Para otros informes, ocurrir en casa del rematador, calle De Rincon, n. 132 y 134. 5988-a2-45p

Por el mismo

De tres magníficas fincas de altos, modernamente construidas á todo costo, por ausentarse su dueño del país, buena oportunidad para los que deseen emplear bien su dinero.

El jueves 12 del entrante mes de Setiembre, á las horas abajo indicadas, se procederá á la venta á dinero de contado y á la mas alta oferta, tres hermosas y bien situadas fincas con altos, á saber:

—A la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de la importante finca de altos situada en la calle de los Andes, núm. 80, construida ya á la moderna, con 9 varas de frente por 50 de fondo con su gran zótano, cielos rasos de material, pisados á la moderna con todas las comodidades necesarias para familia.

A las 3 en punto de la tarde, una interesante finca de altos situada en la calle Uruguay n. 210 con frente al Sud 12 1/2 varas de frente por 37 1/2 varas de fondo reune las mismas comodidades que la anterior.

A las 5 en punto de la tarde—Una hermosa finca de altos, situada en la calle Rio Negro núm. 82 con 12 1/2 varas de frente al Oeste por 37 1/2 varas de fondo.

«Nota—Deseando su propietario realizar á la mas brevedad posible por ausentarse del país, si hubiese alguno interesado para tratar ocurrir casa del rematador, Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz). 5981-a-14-24p.

Por el mismo

De plantas—De una completa coleccion—Por órden del Sr. D. Federico Montrosiol,

El Sábado 24 del corriente á las 6½ en punto de la noche—En su casa calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.) 5993-ag-17-7p.

Por el mismo

Importante de una finca situada, en la calle Cuareim núm 32 entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata, por órden de su encargado.

El viernes 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, dicha finca con 12 varas de frente, por 25 varas de fondo con 3 piezas material, 3 idem idem con techo de teja, 4 piezas de madera cubierta de zinc con caño maestro hasta la puerta de la calle, algibe, letrina, etc., con todas sus comodidades. 5892—A. 17—6p.

Por el mismo

Judicial.—De muebles por órden del Sr. Juez de la 4ª. Seccion y por órden del Sr. Alcalde de la 5.ª Seccion.—En la calle 25 de Mayo núm. 385.

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta oferta una cantidad de ricos muebles que se hallan embargados, cuyo estenso detalle se omite. 6037—a22-2p.

Juan Robles

Señores capitalistas, especialmente los recelosos de crisis bancarias, al preservativo de estraccion de caudales; se asegura mas del interés bancario con la adquisicion de las propiedades urbanas que en seguida se espresan:

HOY jueves 22 del cnte., á las 3½ en punto de la tarde, por órden de su propietario para liquidacion de bienes, se procederá á la venta de 2 magníficas casas en 2 cuerpos cada una de bajo y alto, sitas en la calle Maciel núms. 150 y 152 teniendo una y otro 10 piezas con piso de tabla, 2 cocinas y 2 letrinas, construidas á todo costo y con todas las comodidades higiénicas de ordenanza, como se pueden inspeccionar á toda hora que no perturbe á las familias que habitan en la actualidad. El terreno ocupado por cada una de ellas es de 6 2/3 varas frente al Oeste por 22 1/4 fondo al Este. La 152 tiene servidumbre de arrimos.

Nota—En las instrucciones que tiene el rematador, se facilita la adquisicion de las 2 ó de cada una, aun cuando no se disponga de todo el capital; cuyos medios legales de transaccion y demas que convenga á interesados en la compra, podrán obtenerlos apersonándose al domicilio del rematador—Daymán 201, todos los dias antes de las 10 y despues de las 4. 5975—a20-3p.

Por el mismo

De muebles y utensilios de familia por ausentarse su propietario del país.—En la calle Isla de Flores entre Arapey y Daymán.

El viernes 23 á las 12 se procederá á la venta (quemando) de un ajuar de familia de regulares comodidades, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 5876—a20-4p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Cocinero Y PASTELERO francés para casa particular se ofrece uno con buenas recomendaciones; tambien se encarga de ir á las casas para hacer comidas, ambigús para bailes con todos los útiles necesarios para cualquier trabajo de su ramo, calle Colonia, 38 primer piso ó tercer cuarto á la derecha darán razon. a. 22-3p

Se dá Por poco precio una chacra sita en las vertientes del Cerrito que tiene mas de trece cuadras de terreno, en el que hay 5 piezas edificadas de las cuales una sola tiene 43 varas de largo por 5 de ancho. A mas hay un galpon de las mismas dimensiones y un inagotable manantial de aguas fluviales. Las aguas de Santa Lucía pasan cerca del edificio. Para tratar ocurrase á la calle Canelones núm. 35, de 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. a22-8p.

Al comercio Hacemos saber que se ha vendido el almacen de menudeo calle de Soriano esquina de Yaguaron núm. 237, y Soriano 239, perteneciente á D. Juan Bayro. a. 2-3p.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio que con fecha 29 de Julio hemos conferido poder general al Sr. D. Alberto Grimm—Gurmendez y Grimm. ag 22-3 p.

Anzeige In der calle de Buenos Aires núm. 37, werden. Theilnehmer zu einem Deutschen Familientisch gesucht. ag.22-3p

Librería Nacional Se mudó á la esquina de en frente 25 de Mayo 334 y Cámaras 58. a22-7ps.

Al comercio La tienda denominada "La Perla del Plata" que ha jirado bajo el nombre de Luis Roccatagliata y ca. desde esta fecha en adelante queda esclusivamente á cargo del que suscribe, lo mismo que todos los créditos activos y los pasivos solamente los que existen bajo la firma indicada.—Montevideo, 20 de Agosto de 1872—*Luis Roccatagliata*. ag21-3p.

Casas PARA ALQUILAR—Se alquilan las magníficas casas situadas en la calle del Yacaré números 18 20, 22, 24, 26, 28, y 30, recientemente refaccionadas. Sus comodidades y excelente posicion, por estar inmediatas á la aduana y todos los puntos de embarque y desembarque, las hace inmejorables para cualquier clase de negocio. Para tratar ocurrase á la calle del Cerrito núm. 22 ó á la de las Cámaras núm. 30. ag 18-10p 2.ª pag.

Buena ocasion para enriquecerse, se vende la muy acreditada cigarrería del "Laurel" calle de las Cámaras 95. No pudiendo atenderla su dueño por no saber el oficio, ha resuelto venderla por un precio muy módico tiene 3 1/2 años de contrata y á mas todas las comodidades necesarias. ag. 14 15-ps-2.ª pág.

Tenemos el honor De participar á nuestras relaciones y al comercio en general, que hemos admitido como socio en nuestra casa, á D. Diego Towers, y que desde el 15 del corriente mes la razon social será Bell, Towers y C.ª—Montevideo Agosto 13 de 1872.—*Bell y Towers*. a.14-10p 2apág.

Se alquila una casa de dos pisos, con seis habitaciones y demás comodidades cada uno, situada en la calle de Reconquista, n. 454, entre Ituzaingo y Treinta y Tres; ocurrase á la calle de Ituzaingo, núm. 219. a15-8p 3ra.pá

Litógrafo Se precisa un buen oficial impresor en la litografía de Arquimbau y C.ª, calle de los Treinta y Tres, 102. a17-6p-3ra.pá

Se hacen copias De planos y renovaciones, se enseña el dibujo lineal; para tratar en la calle de los Andes núm. 188 de 8 á 11 de la mañana. A. 10—1mes—3ª pág.

Afinador de pianos Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.-2.ª pág.

Anticipos y Comisiones, Zavala núm 149 (bajos Se compran liquidaciones y sueldos de las diferentes reparticiones del Estado, se adelanta dinero sobre alhajas y alquileres de fincas, se encarga de litigar asuntos judiciales, tramitacion de expedientes de Gobierno, cobranzas, descuentos de vales y conformes, hipotecas compra y venta de fincas y terrenos, traducciones en varios idiomas y arreglos de libros, cobrando un precio equitativo. j. 20-4 mes 3ªp.

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.
N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofaes, alfombras, galerías y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 383. m.30-3ª pág-perm.

10,000 pesos!!! En la calle de Canelones, n. 87, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplear en la compra de muebles nuevos y usados tanto en de amueblados completos. 24-3.a pág.-perm.

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.ª pág.

FRANCISCO ARAUCHO

Falleció el 28 de Julio de 1872.

Sus padres, hermanos y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañarlos al servicio fúnebre que por el descanso de su alma, se celebrará el lunes 26 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, en la Iglesia Matriz.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo—Única invitacion.

DOÑA ANTONIA PALAU DE GUIBERNAU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1856

DON PEDRO GUIBERNAU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Abril de 1872

D. Pablo, D. Pelegrin, D. Dionisio, Dña. María Luisa, Dña. Eusebia y D. Pedro Guibernau, hijos, D. Federico Amaya y D. Juan Castrelo, hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su amistad, al funeral que por el eterno descanso de dichos finados, tendrá lugar en la capilla de Dolores (Reducto) el Viérnes 23 de Agosto á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DOÑA ANGELA POMBO DE DUBRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 24 de Mayo de 1872.

Manuel Dubra esposo, José y Cármen Dubra hijos, Andrés Dubra hermano político, y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 27 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del Paso del Molino; á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. ag.22-5p.

LA RESP.·. LOG.·.

MADRE ASILO DE LA VIRTUD

Invita á los Hmns.·. Reg.·. para la ten.·. Mag.·. lugar el Viérnes 23 de Agosto Inic.·. al 1er. Gr.·. que tendrá á las 7 de la noche.—Montevideo, Agosto 21 de 1872. E.·. V.·.—*El Secr.·.*

a22-2p.

Teneduría de libros

CONTABILIDAD MERCANTIL

Por el profesor N. Morlino

El 1.º de Setiembre empezará dos cursos de Teneduría científica de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 9 de la noche: los jóvenes que deseen aprender el modo de abrir, llevar, y cerrar las cuentas mercantiles de una manera razonada, ocurran á la calle Cerrito 38 (alto). ag 22-3p.

Importante

Se ruega á todos los deudores del Hotel Menoud y antiguo Hotel de Genève, deben presentarse en el término de tres dias, á abonar sus cuentas en la calle 25 de Mayo número 218; en caso de no hacerlo, serán publicados sus nombres en los diarios de la capital.

Montevideo, 22 de Agosto de 1872.

F. Menoud.

a.22-3p.

PETIZO ROBADO

Se ofrece una gratificacion al que entregue ó dé razon en la calle de Ituzaingo núm. 129, de cuya puerta de la casa fué robado ayer á las siete de la noche, un petizo moro, ensillado. ag 21-3p.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

CONFUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Mariopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias*.

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud. jn. 4-perm.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital. m28-perm-3ra.pág

ADIVINADORA

Del presente y del porvenir, con barajas y sin ellas, en la calle del Cerrito núm. 105. a21-1mes.

BARRACA VICTORIA

CARBON DE HERRERO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio.

Cárlos Gurmendez

Ha trasladado su escritorio calle Misiones, núm. 118 a1-15p

CASTRO Y PIMENTEL

Agrimensores

RESIDENTES EN LA CIUDAD DEL SALTO

Se encargan de toda clase de mensuras, deslindes y particiones, en este Departamento y sus limítrofes, así como tambien en las fronteras de Entre Rios, Corrientes é Imperio del Brasil.

Tambien se encargan de la compra y venta de campos de pastoreo.

Dirigirse al Salto, calle Uruguay núm. 126.

A. 8—1 mes—3.ª páj.

BANCO ORIENTAL

AL PÚBLICO

Desde esta fecha el Banco abrirá sus puertas todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para el cambio de su emision.

Por el Banco

M. A. Silva, Gerente.

Agosto 17 de 1872. ag 17-10 p.

LA FLOR CUBANA

Gran fábrica de cigarros de Bahía, la única en su clase en la República Oriental del Uruguay.

Cincuenta oficiales trabajando continuamente hacen tener á esta casa un gran surtido de cigarros de hoja elaborados con toda perfeccion y con los mejores tabacos de Bahía.

Los acreditados cigarrillos habanillos con tabaco de la madrileña,—marca la *Flor Cubana* son tambien elaborados en esta fábrica, y hoy todos los consumidores los prefieren á los que se reciben de la *Habana*.

Gran depósito de cigarros habanos garantidos por el que suscribe: ventas por mayor y menor.

Casa Central calle de Sarandí nums. 173 y 175 (al lado del Correo). Sucursales calle de los Andes núm. 119, y calle de Colon núm. 33.

Cárlos M. de la Rocha.

ag.20-1mes.

25 DE MAYO 420

AGUA de flores de lirios para blanquear el cútis y devolverle su frescura natural; sana los barritos, las lentejuelas y previene las arrugas.

BOTICA DE GUILLEMETTE 420. Calle del 25 de Mayo 420

a20-1mes

Lecciones de corte

MERCADO VIEJO, NÚM. 70 y 71 — SASTRERIA

Don Fortunato Unia, maestro sastre, discípulo de los mejores sastres de Paris, Turin y Barcelona, en cuyas dos últimas ciudades tuvo la honra de dirigir sastrerías muy renombradas, tiene la satisfaccion de comunicar á los señores sastres que cediendo á las repetidas instancias de muchos de ellos, se decidió á dar lecciones de corte.

En su casa, de ocho á diez de la noche, menos en los dias de fiesta.

En pocas lecciones pondrá al corriente no solamente al oficial sastre, sino tambien al particular que guste cortarse su propio traje, y todo á un módico precio, y en breve tiempo serán hábiles cortadores.

El maestro Unia ha hecho imprimir en italiano, francés y español las instrucciones que vienen á complementar su fácil y elegante sistema.

GUILLERMO TELL

ag21-6m.

CONFITERIA

DE LA BOLSA

CERRITO, 100

Se avisa al respetable público que habiendo hecho una reparacion en dicho establecimiento se seguirá sirviendo almuerzos y cenas con el mayor esmero y prontitud, hasta las horas mas avanzadas de la noche, á mas un rico billar de carambolas para los amateurs.

ag 14-8ps.

EL

VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Por órden del Superior Gobierno, llámase á propuestas para las obras de refaccion que deben hacerse en en la Isla Libertad; en los edificios destinados á la guarda de los presos y son las siguientes.

EN EL EDIFICIO PRINCIPAL

126 mts. cd. Azotea con tirantes de pino sea de 8 centímetros espesor, por 22 id altura; 2 hiladas ladrillo y una id baldosas, sobre doble alfajiado de madera dura $......

230 mts. id. Pavimento en beton de 15 centímetros de espesor $.......

128 mts. id. Crusticion en argamasa para sobreazo-tea; á 5 ctms. espesor $...

582 mts. id. reboque nuevo, y picar el existente $

Tres puertas de madera dura de 5 centímetros espesor 1 metro y 90 centímetros de alto y 1 metro 20 de ancho, luz, con marcos cerraduras y herrages correspondientes $......

Una ídem de 1,10 ancho por 1,40 alto destinada para calabozo con marcos, cerraduras...... herrage de la correspondiente solidez $..........

Refaccionar las dos garitas de la muralla $........

Recorrer los deterioros de los reboques esteriores, y blanquear todo el edificio $..................

EN LA CASILLA DE MADERA

33 mts. cd. Piso de tablones acepillados 20 centímetros ancho por 4 centímetros espesor $..........

Reparaciones de los deterioros del techo $........

Id. id. id. en 6 ventanas $........

Todas las obras de que se trata deberán ser hechas con buenos materiales.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, en esta Direccion General de Obras Públicas calle Arapey nom. 86; hasta el sábado 31 del corriente, en cuyo dia á las dos de la tarde serán abiertas ante los interesados y elevadas al Superior Gobierno con el correspondiente informe para que sea aceptada la mas ventajosa.

Montevideo, Agosto 20 de 1872.

ag 21-6 p. *José De la Hanty*, Secretario.

Llamamos la atencion
de las personas entendidas
hácia nuestros retratos de niños,
rama del arte
en la que hemos sido
singularmente afortunados.
Aunque no nos es permitido
pretender que los hacemos
¡¡ instantáneamente !!
cosa que solo puede conseguirse
al aire libre,
resultando de ahí,
imájenes duras,
sin relieve ni expresion
podemos jactarnos de obtener
invariablemente
retratos sobresalientes
por su redondez, delicadeza,
pulido y expresion.

BATE y C.ª

a11-1mes

El Dr. Rappaz

SE HA MUDADO

Calle Convencion, 158

Consultas desde las 11 á las 12

a19-8p

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

El Directorio de esta Compañía en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las líneas telegráficas de la República Argentina que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un Cable Submarino entre Montevideo y Buenos Aires duplicando así sus elementos para la trasmision de Telégramas.

La Compañía espera que la nueva línea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la Terrestre durante los disturbios políticos, y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio próximo pasado fué propuesto por el Presidente de la Compañía (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la Compañía desde el dia 15 de Agosto de 1872, será la siguiente:

Por las primeras diez palabras $ 1.00 m/n en oro ó plata y por cada diez palabras adicionales 50 centésimos, de la República Oriental á Buenos Aires y 1 peso fuerte ó 25 pesos m/c por las primeras diez palabras, y 50 centésimos fuertes ó 13 pesos m/c por cada diez palabras adicionales de Buenos Aires, á la República Oriental.

Se trasmiten telégramas á todas las Estaciones telegráficas de la República Argentina, y la línea Trasandina, que están en comunicacion con las líneas telegráficas del Pacífico; por mas pormenores ocurrir á la Oficina, calle de las Piedras número 113, y 115.

Por órden del Directorio.

Geo Smith—Encargado.

Montevideo Agosto 8 de 1872. a.9-1m 3ª pag.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

a22-perm-3ª pág

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañeria interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas, — se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerias, *escepto el contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato, *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio.

Rúbrica de S. E.

Firmado: Tomkins.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerias y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long

Agentes de la Compañía de Gas Pneumático

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

125—CERRITO—125

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

DON JUAN SUBURU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Agosto de 1871

Doña Catalina Larrondo de Suburu esposa, D. Juan Suburu hijo, D. Graciano Suburu hermano, y demas deudos invitan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al cabo de año que se celebrará el Martes 27 del presente á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. Obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

D. MANUEL J. ARGERICH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1871

Dª TERESA JARA DE ARGERICH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Diciembre de 1871

Sus hijos, hijas hijos políticos y demas deudos de dichos finados, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dichos finados, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, en el Cordon, el Juéves 22 del corriente á las 9 de la mañana—Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo

DOÑA MARIA IRIEDER DE IRIBARNE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1872.

D. Juan Iribarne, Doña Graciana Iribarne de Berterreche, Doña María, Doña Graciosa Iribarne hijos; D. Domingo Berterreche hijo político, y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion particular, se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará el viernes 23 del presente á las 9 de la mañana en la Iglesia del Cordon, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DOÑA ANA FERRAN DE IRIARTE

Tramvia de la Union

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lezunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

A quien interese

Consulado Gral. de Francia EN MONTEVIDEO

POR RUANO Y GOMENSORO

REMATE

DEL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Por órden de la Compañía Oriental de Navegacion á vapor.—En casa de los rematadores, Piedras, 80.

El jueves 29 del cte. á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mayor oferta el hermoso vapor Charrua, casco de fierro y doble hélice.

El detalle se publicará en los diarios mencionados.

Encontrándose en el puerto el mencionado vapor, los interesados pueden pasar á bordo para inspeccionarlo, y desde el 20 del presente á pedir en casa de los rematadores el inventario.

PAPEL

DEL BANCO ORIENTAL

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 55

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—A. BERSON—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardín, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc. adornos para baños, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.



Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 3 1/2 reales vara

Prevencion importante

Se previene al público á fin de evitar ulteriores complicaciones, que D. Esteban Antonini no pueda enajenar ni comprometer, de ningun modo, los alquileres que producen la barraca y depósito situada al lado del muelle viejo, en la parte no embargada por Don Francisco A. Gomez; por que segun escritura pública hipotecaria de 14 de Enero de 1869 otorgada por Antonini á favor de la Sociedad de Crédito Hipotecario, ante el escribano D. Nicolás Lengüas, dichos alquileres están espresamente afectados al pago de los intereses de dicha hipoteca.

Montevideo, Agosto 14 de 1872.

Por la Sociedad de Crédito Hipotecario, P. F. Echenique, Gerente.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y Cª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

CAJA DE PRÉSTAMOS

SARANDI, 306

Joyería del Romano

ALMACEN Y BAZAR

Hispano-Americano

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67

ESQUINA Á CONVENCION

Casa en las Piedras

CÓPIAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE CHUTE Y BROOKS

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.º PISO

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

El «Bazar Oriental» se muda á la vereda de enfrente, calle del 18 de Julio, núm. 85

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

Calle del 18 de Julio número 62

ESQUINA CONVENCION

NOVEDADES

BARATURA SOLIDEZ ELEGANCIA PRONTITUD

SOMBRERERIA

A mis amigos en particular y á mi antigua clientela, que he establecido de nuevo mi Sombrerería con un surtido de sombreros de todas clases, tanto de última moda como propios para la estacion.

Como por lo pasado me encargaré siempre de confeccion y todos los trabajos concernientes al ramo.

Francisco Forese.

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AVISO

Ninguna máquina «Singer» es genuina si no lleva esta marca de la Compañía fija al brazo de la máquina.

Para evitar contrahechos, obsérvese bien que todos los detalles de la marca de la Compañía son exactamente iguales á esta copia.

MARCA DE LA COMPAÑIA

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.ª páj.

COMPAÑIA

DE GAS PNEUMÁTICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al publico á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3ª páj

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesía ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La *tisis* se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La *tos* descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Cª;
15-p-d. 1/2 Cerrito 169.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

SOCIEDAD

ITALO-MERCETRENSE

En virtud de los artículos 56 y 60 de los Estatutos de la Sociedad, se llama por acuerdo del Directorio, á los Sres. Accionistas á reunirse en Asamblea General Extraordinaria, en la oficina de la Agencia General, calle de Montevideo núm. 121, el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde.

Mercedes, Agosto 8 de 1872.

ag. 21-7p. *Antonio Barbero*, Secretario.

Plantas frutales

SEGUROS MARÍTIMOS

BRITISH AND FOREIGN

DE LIVERPOOL ET LONDON

Seguros CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

124—ZAVALA—124

EN LOS ALTOS

Indemnizaciones pagaderas aquí

ŒNOLATO

De A. Braga, farmacéutico

GIROS SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

BARRACA

Se alquila la muy conocida Barraca denominada Oriental, situada en la calle de Convencion, entre la de Mercedes y Colonia aparente por su gran extension y situacion privilegiada para cualquier clase de giro, y muy particularmente para depósito de maderas y otros artículos, ó una gran cochería: para tratar ocúrrase á la calle del Rincon núm. 93. ag. 20-6p.

Pájaros—Pájaros—Pájaros

CANARIOS

Acaban de llegar de Hamburgo una gran partida de canarios de los mejores que se han recibido hasta ahora en esta capital. Tambien pájaros estraños de gran mérito. Damos aviso á los aficionados—Depósito calle 25 de Mayo núm. 122. a20-3p.

GRAN CAJA

DE

PRÉSTAMOS

PEREZ CASTELLANOS, 113

40.000 $ DE CAPITAL

hay para prestar sobre alhajas y mercaderías, por la mitad del interés que llevan las demás casas.

Se compran y venden brillantes

a20-1mes-3ra.páj

Adolfo B. Rodriguez

Y COMPAÑIA

han abierto su casa de remate y comisiones en general, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 95.

a8-1mes

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

EMPRESA BRASILERA

DE PAQUETES A VAPOR

VAPOR «YTAJAHY»

Este nuevo paquete de primera clase, es esperado en este puerto el 27 ó 28 del corriente, procedente de Rio Janeiro y puertos intermedios, y saldrá á las 48 horas de su llegada para el mismo puerto, haciendo escalas en Santa Catalina, Itajahy, San Francisco del Sur, Paranaguá, Cananea, Iguapé y Santos.

Recibe carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes en su Agencia, calle Misiones 106 y 103. ag. 20-10p

A LOS Sres. PASAGEROS DE LA BARCA ESPAÑOLA

Diego Mª Bolivar

Se les previene que si no pasan por la casa de sus consignatarios Sres. Piñeyro hijo calle del Rincon núm. 144, á pagar sus pasajes, se apremiarán sus fianzas en España.

Montevideo, Agosto 12 de 1872.

a13-1m

Linea Italiana di Vapori

TRA GENOVA ED IL RIO DELLA PLATA

TOCCANDO I SEGUENTI SCALI

Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova et Napoli

COI PIROSCAFI

«Isabella»	di 3200 tonnelate,	della forza di	600	cavalli
«Clementina»	3000	«	500	»
«Agnese»	2500	«	400	»

IL VAPORE

CLEMENTINA

Capitan E. Carbone

Partirá per Genova e sudetti scali il 24 Agosto prossimo, per prendere passaggio dirigersi a

Sivori y Schiaffino, Juncal, 5 y 7

ó ai Signori Sogeri et fils, calle de las Piedras n. 94

ag.16-12p.

Para Asuncion y escalas

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

TRINIDAD

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante .... Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 24 de Agosto y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW BETT Y Cª

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

jn 13-perm.

Société Général

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

CAPITAN RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Agosto para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	Pats. 50	Patacones 40	Patacones
Santa Cruz de Tenerife	" 175	" 130	" 56
Barcelona	" 200	" 140	"
Marsella	" 175	" 130	" 50
Génova	" 200	" 140	" 60
Nápoles	" 200	" 150	" 60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se le devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase en agentes, calle de Zavala 133. Lloret y Cª.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40 — CALLE DE ZAVALA — 40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO Á LAS 5 PS

Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.

REGRESAN

Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

jn11-perm. *Carlos E. Ascoli y Cª.*

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandu.

j. 9-3 meses.

Buena especulaciom

D. José G. Pereyra vende su casa de comercio establecida en la frontera del Chui (Santa Teresa) Tiene pocas existencias, no puede atenderla, dió buenas fortunas. Para mas informes á la ferreteria del Sr. Ibarra 25 de Mayo 230. ag. 11-10p.

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

f25-perm

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 219. TIENDA, DARAN RAZON

m14-perm

Boteria Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, **calzado de Méllés**, y de las primeras fábricas de Europa

Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.

Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.

Se encarga de cualquier obra de fantasia hecha en el pais.

172—Calle 25 de Mayo—172

f16-perm

Comision C. de Cementerios

Debiendo procederse al establecimiento de la via destinada á la conduccion de cadáveres y acompañamientos hasta el nuevo cementerio del Buceo, cuyo trayecto será la calle Colonia desde la esquina Florida hasta alcanzar el camino de Rivera en direccion al Buceo.

Esta Comision competentemente autorizada admite propuestas hasta el 31 de Agosto á las dos de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados, el Director y el infrascrito Secretario.

Las propuestas serán hechas con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, debiendo expresar en ellas el número de años porque solicitarán la concesion, el precio máximum de pasage que cobrará por cada persona y las ventajas que ofrezcan á la Comision por adquirirla.

Los proponentes determinarán del mismo modo el tiempo preciso en que darán principio los trabajos y en que se abrirá la via al servicio público y sus propuestas serán garantidas por una fianza á satisfaccion de la Comision, siendo entendido que en caso de no empezarse ó concluirse la obra en el plazo prefijado; incurrirá el proponente en cinco mil pesos de multa.

Se establecerán en la via cinco carros fúnebres denominados de 1ª, 2ª y 3ª para adultos y 1ª, 2ª y 3ª para párvulos los diseños serán de acuerdo con la Comision.—Montevideo Julio 22 de 1872.—*El Secretario.* ag 4 22p.

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señoras y señoritas, un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso moaré gris, prunela, cuero de perro y cabritilla; los hay con moñas, hebillas y tacos de última novedad para caballeros, lindos botines de diferentes formas y fantasia para niñas y niños, botines, botitas y zapatos de elástico y abrochados de varias clases para trabajadores, y botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de cuero y zuecos elásticos y ha hecho otros muchos artículos de campaña.

Por liquidacion y sin averia para señoras y señoritas

Botas y botines de género con moñas y hebillas grandes, de 20 á 25 reales par; zapatillas de género, 5, 9 y 16 reales par; moñas sueltas de las mas elegantes, de 4 á 8 id. id.; para caballeros, botines de brin á 12 y 13 id. id. Acudan á la POSITIVA SORPRESA y se enterarán de las últimas novedades en calzado para la próxima estacion.

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

á precios increibles de barato

ag21-perm.

Triunfo Completo !!!

El mejor pan Criollo, Frances y Italiano, mas grande y mas barato se elabora y se vende en la Panaderia **Ibérica**.—Calle Orillas del Plata nº. 11, las familias que gusten (lo bueno) hagan sus pedidos, pues serán bien servidas, y para el efecto esta Panaderia se declara sin rival, para elaborar el mejor y mas aseado pan. a 6-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j 18-perm.



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

SE ALQUILA

En la calle de las Piedras número 111 altos de la Bolsa se alquila una linda casa compuesta de 10 piezas, recientemente pintada y empapelada.

El que se interese por ella puede pasar por la Gerencia de dicho establecimiento donde encontrará con quien tratar. a,17-8p.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5. 9. 15. 19. 25. 29.

Salidas del Rio Negro, 2. 8. 12. 18. 22. 28.

Armand Etcheverry, empresario.

Jn. 1º-3meses.

J. A. MAGARIÑOS FORTUNA Y C.

ESCRITORIO DE CORRETAJES

y comisiones en general

23—1º DE MAYO—23

Comisiones de compra y venta de campos, fincas y terrenos, permutas, liquidaciones, sueldos atrasados y posteriores al mejor precio, así como toda clase de deudas del Gobierno. Se cobra y compra con alquileres de casas, y toda clase de cuentas. Asi se encarga de toda comision y corretajes, para mas informes ocurrir al espresado escritorio. A. 9—1mes.

CARNE CONSERVADA

Por el sistema de Juan Antonio Roggiero químico de la Universidad de Génova y aprobado por la Facultad de medicina de Buenos Aires.

Se vende en el depósito que el concesionario ha establecido en esta ciudad en la casa de los Sres. Gu[illegible] Puccio y Cª calle 25 de Mayo nº 317.—Para por mayor en dicha casa. [illegible]

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Montevideo, Abril 1º de 1872. f. 1º-perm.

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JULIO 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 5.665.492 0
Diversos deudores		„ 4.543.149 4
Caja, existencia en efectivo	$ 1.827.134.55	
Id. id. del Empréstito Uruguayo	„ 2.738.708.70	„ 4.565.843.25
		$ 14.774.486.43

Pasivo

Capital realizado		$ 4.000,000.00
Diversos acreedores	$ 6.386,777.73	
Empréstito Uruguayo, remesas de Londres, saldo	„ 2.738,708.70	„ 9.125,486.43
Emision en circulacion		„ 1.649,000.00
		$ 14.774,486.43

S. E. ú O.

Montevideo, 9 de Agosto de 1872. *T. H. Jones.* Gerente

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, a11-10p. *Perez—Vidal*

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.404,815.83
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		2.781,469.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.839,413.26	
Nuestra emision	„ 135,160.00	„ 1.974,573.26
		$ 12.160,858.08

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Lucros suspensos		„ 1.315,858.59
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		„ 6.244,999.49
Emision circulando	$ 1.961,840.00	
En caja	„ 135,160.00	„
		$ 12.160,858.08

S. E. ú O.

Montevideo, 9 de Agosto de 1872. Pp. Mauá y Cª, *José L. Terra.—B. Peixote.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, a.13-10p *Perez.—Peñalva.*

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico	$ 510,473.35	
Id. en moneda corriente	„ 452,468.58	$ 962,942.13
Finca calle de Zavala y Cerrito		„ 81,179.87
Varios deudores		„ 5.037,976.34
		$ 6.082,098.94

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.60	
Capital ingresado del fondo de reserva	„ 132,509.74	$ 1.545,309.74
Fondo de reserva		„ 20.717.80
Emision convertible en oro sellado		„ 153,090.00
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		„ 1.210,680.00
Varios acreedores		„ 3.152,410.50
		$ 6.082,098.94

Montevideo, Julio 31 de 1872. Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. a13-8p *Perez.—Peñalva.*

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67. f9-perm

Sal de Cerdeña

Se vende á bordo y en fracciones.

Calle de Misiones, números 54 y 56.

j130-1mes

COMISION

DE

Obras Públicas

Habiéndose resuelto por la Comision E. Administrativa en sesion del 2 del corriente que se proceda al reempedrado de la cuadra de la calle Sarandi entre Cámaras y Cerro, esta Comision admite propuestas hasta el miércoles 28 del corriente á las 2 de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados, advirtiendo que no se tomará en consideracion la que no se presente con arreglo á la siguiente

FORMULA DE LA PROPUESTA

D............ domiliado en......... me comprometo á construir el empedrado de la calle Sarandi entre Cámaras y Cerro, menos la parte que corresponde al tram-via que la atraviesa, practicándolo por el sistema comun con arreglo á las condiciones del último contrato de D. Miguel Barthe por el precio de.... $ cada metro cuadrado, y ofrezco como fiador á D.... que firma la presente.

Montevideo, Agosto...de 1872.

(firma del proponente)

(firma del fiador.)

Montevideo, Agosto 21 de 1872.

a21-7p. *Alcides De Maria*, Secretario.

Dr. TURELL

De la facultad de medicina y cirujia de Barcelona que habiéndose dedicado por espacio de dos años á la curacion de las enfermedades secretas, de la piel, matriz y garganta, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA DE ONCE Á UNA

EN LA CALLE DE LAS CÁMARAS Nº 136 (BAJOS)

Los Jueves gratis á los pobres

ag 10-1 mes

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con **BISMUTO**; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; asi que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En MONTEVIDEO:

W. Garaicoechea, W. Cranwell.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas descaecidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*)—Depósito en las buenas boticas de las Americas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar falsificaciones, exíjase el nombre y la firma

CH. FAVROT

[illegible]

DEPOSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu.—*Montevideo*: A. Demarchi Hnos y Cª, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra

a. 1-perm

Gran fábrica de baules

por mayor y menor calle Rincon, 96. Se hacen malas y balijas de viaje. a. 1º-1 mes.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

a10-perm

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacías siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.



RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las naúseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños.* Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias del tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et Cª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exíjase la firma Grimault y Cª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Boticas de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchy hnos. y Cª, Sarandí, esquina Cerro.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble zuela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prúneia negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. *Antonio Pons.*

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 219

Los Agricultores que deseen ensayar la variada coleccion de semillas, de cereales, legumbres y árboles de bosque y adorno, tanto indígenas como del esterior, pueden pasar por la Secretaría de dicha Asociacion, donde se les entregarán gratis, con la sola condicion de devolver una muestra de la cosecha ó informar el resultado que hayan obtenido.

Se admiten suscritores al periódico por 5 reales al mes. jl. 23-1 mes.

¡ Ojo! Á las novedades

En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Maestro albañil

Uno recien llegado de Buenos Aires ofrece sus servicios ya sea para edificar como hacer cualquier reparacion á precios sumamente módicos. Los que se interesen ocurran á la calle Cámaras núm. 162, almacen esquina Reconquista. ag.7-4 mes.

Almoneda

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano don Eulogio de los Reyes, se ha de vender en almoneda pública, un terreno y finca sita en el distrito del Cordon, que linda por el Este con la calle del Salto, por el Oeste con don Juan Nicola por el Sud con don Jules Freire y por el Norte con calle pública, cuya finca es de la propiedad de doña Dominga Boran y para con su producto pagar la hipoteca que adeuda á don Francisco Garcia y cuya venta tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente á las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol y en las puertas del Juzgado calle del Cerrito núm. 140.

Las tasaciones y demas están á disposicion de los interesados en la oficina—Montevideo Agosto 14 de 1872—*Martin Ximeno.* a.15-9p.

Por un ínfimo precio

Se vende en el Departamento de San José, un hermoso establecimiento de campo, aunque pequeño, situado á poca distancia de la ciudad de este nombre; compuesto de una buena poblacion, de una área de terreno de mil y tantas cuadras, con excelentes pastos y aguadas permanentes; de cuatrocientas á quinientas cabezas de ganado vacuno, como dos mil y quinientas ovejas mestizas regulares, y una corta manada de yeguas. Para tratar por uno ú otra cosa, ocurrase á la espresada ciudad, casa de D. José Diaz. ag. 15-15 p.

Se ofrece

Una persona que posee conocimiento en negocios de campo, para alguno de los puntos del Uruguay, ya sea para almacen y tienda, barraca ó estancia; ó en esta para lo mismo ó almacen por mayor, dará garantias; el que lo necesite, ocurra Calle Guarani n. 31. ag. 15-6 p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de C. D. Juan Cárlos Blanco hago saber; Que habiendo sido declarado en quiebra el dia 13 del corriente el Banco «Franco Platense» establecido en esta ciudad, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio: y se previene no se hagan entregas ni pagos al Banco, á sus Sucursales, Gerentes, ni á sus empleados, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del Banco y sus Sucursales fallidas, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. Montevideo, Agosto 16 de 1872.—*Justino Gonzalez*. Esc. Pub. A18-15 p

Botica

calle 25 de Mayo, 420 se pide un dependiente que tenga práctica y buenas recomendaciones. a. 21-3p.

Edicto

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario en auto asesorado fecha diez del corriente, se cita y emplaza á don Bonifacio Pereira para que dentro de ocho dias contados de esta publicacion, comparezca á la oficina del actuario á oir providencia y estar á derecho en los autos de la Testamentaria de D. Domingo Fernandez, bajo apercibimiento de estrados—Montevideo, Agosto 13 de 1872—*Martin Ximeno.* ag.18-6p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al Banco "Franco-Platense" y sus sucursales, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante los síndicos nombrados, D. Estevan Risso y D. Lucio Piñeyro, dentro del término de cincuenta dias.—Montevideo, Agosto 16 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a18-30p

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado al prófugo D. Agustin Rey, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeiro dentro del término de 20 dias. Montevideo, Agosto 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a15-10p.

Emplazamiento

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Por la presente se cita, llama y emplaza á D. Agustin Rodriguez para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezca ante este Juzgado á mi cargo por sí ó por medio de apoderado á responder á la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto los Sres. D. José Deiana y D. Manuel Aguiar bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho—Colonia, Agosto 19 de 1872—*Ernesto Mendez*, Juez de Paz. ag 21-15 p.

Se ofrece

un hombre formal, que posee buenos conocimientos en el desempeño de efectos de ultramar asi como en acopiar y clasificar frutos del pais de toda especie, cuyas funciones ha desempeñado por muchos años. El que lo necesite para administrar algun establecimiento de negocio en cualquier punto de la República, dirijase á esta imprenta con una esquela con las iniciales V. E. F. Dará garantias de su buen cumplimiento. a13-6p

Al Público

Y AL COMERCIO—El taller de Escultura y marmoleria que habia en la calle Sarandí números 265 y 269, se ha mudado á la calle Cámaras núm. 135. A. 13—1mes.

Dependiente

Un jóven español, práctico en el ramo y que posee la contabilidad, desea colocarse ya sea en una tienda, registro ó casa introductora; tiene quien garanta su conducta; por mas informes, ocurrir á la calle de los Andes, núm. 177, tienda. a21-7p

La Comision Directiva

del Casino del Comercio, invita á los Sres. Socios para asistir al escrutinio de los votos dados sobre los proyectos de la Comision. La reunion tendrá lugar el jueves 22 del corriente, á las 8 de la noche.—*La Comision.* ag. 21-2 p.

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion se citan á todos los que se consideren acreedores de los Sres. Galbarino y ca., á una reunion general que tendrá lugar en el despacho de dicho Juzgado el dia veinte y tres del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de enterarlos de la cesion de bienes que han hecho dichos Sres. y resolver lo que á sus respectivos derechos convenga.—Montevideo, Agosto 14 de 1872—*Martin Ximeno*, Escrib. Pub. a. 21-3p.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanzas en la calle del Rincon, núm. 96. ag.18-1mes.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

PERMANENTE

AL PÚBLICO

Habiendo ganado el pleito que seguia contra D. Doroteo Garcia, sobre la Chácara de Toledo, por dos sentencias ejecutoriadas, y habiendo pedido la intervencion judicial de la administracion de dicha Chácara, para que se me dé la parte de los frutos que ella produce, interin no se haga la division para entregarme la parte que legítimamente me corresponde de todo el campo, lo que no ha podido ser hasta ahora por las *chicanas* empleadas por el Sr Garcia, sin embargo dicho Sr no puede hacer ninguna clase de venta ni hipoteca, ni contrato alguno de arrendamiento sobre dicha propiedad, como venta de los pajonales, por pertenecerme una parte de ella, sin prévio conocimiento del que abajo firma, so pena de ser nula y pagar dos veces, y para que no alegue ignorancia el que compre, público este aviso en Montevideo 10 de Agosto de 1872.

ag.11-1mes. *Cayetano Davila y Viana.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

36—25 MAYO—36

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

perm

EL DOCTOR

GUISASOLA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Cerrito, número 78, esquina á la de Solis.

Tiene consultas desde las 11 hasta las 2.

i121-p.

ESPECIALIDAD

DE

Camisas sobre medida

PARA HOMBRE

A. BION, CAMISERO

CALLE DEL CERRITO, 146, FRENTE AL BANCO MAUÁ

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que acaba de agregar á su industria un surtido de ropa blanca para señora.

Se hace sobre medida tomando el mayor cuidado en la fabricacion de dichos artículos.

SOLIDEZ, BUEN GUSTO Y BARATURA.

Camisas para señora lisas y bordadas á mano.

Batas id « « « «

Pantalones id « « « «

Enaguas id « « « «

Un gran surtido de pañuelos finísimos de batista bordados para bodas, bailes, teatro y tertulia.

Se ponen puños, cuellos y pecheras lisas y bordadas en todas clases de camisas. jl. 30-perm.

EL DOCTOR

KREBS

Médico-homeópata

De regreso á esta capital, ofrece sus servicios, CALLE DE LA CONVENCION, 126

Dá consultas todos los dias de 12 á 1

[illegible]

Sirvienta

Se necesita una en la calle de Cámaras 187 darán razon, se prefiere española y una persona formal. a21-4p.

Paño para Billar

Se vende en el establecimiento de paños y casimires situado en la calle de Sarandí nº 179, cuadra del Correo. a.21 3p.

Pichincha

Se vende un terreno en el pueblo de Santa Lucia con una finca toda de material inmediata á la estacion del Ferro-Carril; su area es de 26 vs. de frente por 56 vs. de fondo por la pequeña suma de mil quinientos pesos mas ó menos. Para mas pormenores ir á la calle Colonia número 234, que el propietario esta muy apurado. A. 21—3p.

20,000 pesos

Se desean colocar con hipoteca de buenas fincas al uno por ciento mensual, en toda esa suma ó en fracciones menores desde mil pesos. Tambien se presta sobre liquidaciones y cuentas del Gobierno, mercancias, alhajas, y cualquier otro valor. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo, núm. 278, altos de la Fotografia. a21-7p-3ra. pàj

Ama de leche

Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados; calle del Cerro, núm. 201. a21-3p

Señor Elola de Naharro

Director de "La República:" tenga V. la amabilidad de pasar por la calle 25 de Mayo núm. 52. ag. 21-3p.

Oficial barbero

Se necesita uno en la barberia Oriental, calle 18 de Julio, número 392, al que se le dará un buen sueldo; siendo escusado se presente si no sabe su obligacion. a21-6p

Judicial

Por disposicion de D. Andrés Folle Juez Comisario del Concurso formado á Don Tomás Villalva: cito por segunda y última vez á todos los acreedores del referido Concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el veinte y cuatro del corriente á las 12 del dia á fin de procederse a la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada, bajo apercibimiento de resolverse con los que concurran; y los inasistentes se tendrán por adheridos.—Montevideo, Agosto 20 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a21 3p.

Ama de leche

Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Andes 24. A. 21—3p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco: cito, llamo y emplazo á Don Teófilo Arnaud y á los herederos de don Andrés Calcagno para que por sí, ó por apoderado en forma se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Nelle Koven y Ca. por cobro de pesos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a 13-22 p.

Emplazamiento

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por el presente se cita y emplaza á los herederos de D. Isidoro Villanueva y Da. Clementina Cruciceñes, para que en el término de cuarenta dias que empezarán á correr y contarse desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda de conciliacion que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco A. del Pino, apoderado de don Antonio Manzanes y Ca., pues de no hacerlo así se procederá en su rebeldia como mas haya lugar en derecho—San José, Agosto 17 de 1872—*Luis Perez.* ag. 17-40p.

Vino Monferrato

Natural de uva se acaba de recibir en el almacen del Molino calle del Juncal número 143. a 17-6p.

A los padres

DE FAMILIA, á todos los que no tengan oficio, y á las personas que quieran asegurar el porvenir; por una módica retribucion, y en pocos dias, se enseña una industria decente y productiva, asegurando el porvenir y bienestar de una familia en cualquier parte del mundo donde resida. Tambien interesa á las droguerias y boticas. Darán razon calle 25 de Mayo, remate de Sosa Diaz y Valdez, Agencia de Zabaleta hns., ó Florida frente al cuartel, y en la Guia de la Capital, plaza Independencia. a. 17-10p.

Sociedad

BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCIA.—Con el objeto de dar cuenta y tratar asuntos de interés para la sociedad, el Directorio de ella invita á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente mes, á la una de la tarde, en el salon de la Asociacion Rural, calle del 25 de Mayo núm. 219. Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Agosto 17 de 1872.

a18-4p *El Directorio.*

Adivinanza

Del presente y porvenir; quien quiera aprovechar, ocurra en la calle del Cerrito nº. 103. a.14-8p.

Clase de noche de 7 á 9

Instruccion primaria y teneduria de libros por partida doble; por Robustiano Barral, Guarani, 56 y 58. Para mayor conformidad, se enseña tambien por contrata, tanto en la educacion primaria como en teneduria de libros. jl25-1mes

Edicto

A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, se hace saber á quien corresponda y pueda interesar, que ante el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha iniciado la Testamentaria de Da Rosa Porro y que se designa el término de veinte dias para que se presenten á este Juzgado los que por cualquier título se consideren con derecho á ella. Montevideo, Agosto 12 de 1872.—*Martin Ximeno*—Esc. púb.— a 13-20-p

Se vende

por ausentarse su dueño del pais el almacen situado calle del Uruguay, 252: en la misma casa hallarán con quien tratar; se harán muy buenas condiciones al comprador. ag10-15p.

Al comercio

Los abajo firmados avisan haber comprado el almacen de las Cuatro Naciones de D. José Ariscon sito calle Colonia núm. 238 esquina Ejido para que se presenten los acreedores en el término de ocho dias desde la fecha, pasando dicha fecha no se oirá reclamacion ninguna.—*Pedro Persol y Lagongue.* ag 14-8ps.

Terreno

PARA CULTIVO—Se arriendan treinta cuadras cercadas y con aguada inmediato á la capital; se dará barato. Ocúrrase al n. 234 calle Misiones de 10 á 12 del dia. a. 14-15p.

Terrenos

EN VENTA—En buenas localidades de la ciudad Nueva, Cordon, Aguada, Arroyo Seco sobre la Bahia aparentes para barracas y en los caminos de la Agraciada, Milan y Goes. En solares al gusto del comprador ó areas grandes. Ocúrrase á la calle Misiones, 234 de 10 á 12 del dia. a. 14-15p.

Ovejas

Se venden ó se cambian por vacas, tres majadas, que están en el departamento de San José. Se hará el negocio por solo ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 179. J. 20—75p.

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Guadalupe.—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la villa y su jurisdiccion, D. Francisco Marquez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Trigo para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de hipoteca le ha promovido ante este Juzgado D. José Erosa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Julio 30 de 1872.

a1 = 20p *Eduardo Lenzi*, escribano público.

Prevencion

A los efectos que haya lugar hago saber, que el 7 del corriente he renunciado voluntariamente, y por asi convenirme, el poder general que me otorgó D. Roberto Wilson, quedando por consiguiente enteramente separado de la direccion de sus asuntos particulares, y de los concursos en que dicho señor es Juez Comisario.—Montevideo, Agosto 19 de 1872.—*E. J. Irizarte*, procurador. ag20-8p.

Se pide

un sócio, con poco capital, en el café y Restaurant frente al Teatro Nacional, calle de los Treinta y Tres, 176. A falta de sócio se venderá dicho establecimiento. Para tratar ocurrir á la misma casa. a. 20-3p.

Edicto

Por dispocion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á D. Manuel Perez para que comparezca por sí ó por apoderado competentemente autorizado ante este Juzgado dentro del término de 40 dias á contar desde la publicacion del presente á oir providencia en los autos testamentarios de D. Francisco Perez sobre albaceargo, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo, Agosto 19 de 1872.—*Antonio Cadenas*, escribano público. a20-3p.

Casitas

Se alquilan, por un precio muy equitativo una ó mas, situadas en la calle Convencion entre la de Colonia y Mercedes, con puerta independiente á la calle, compuestas de 3 piezas, cocina, aguas corrientes de Santa Lucia, y letrina con caño maestro. Ocúrrase al maestro carpintero que vive al lado, puerta núm. 97¼. a20-6p.

Se venden baratísimos

Carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, núm. 33, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruajes á precios muy acomodados. a20-1mes

Gracias al Dr. Dagnino

Que ha vuelto la vista á mi hijo: meses con los ojos como dos carnosidades en cuyo centro blanqueaba horriblemente el cristal opaco blanco, hoy completamente naturales.

Mi gratitud sustituya la imposibilidad de otro pago—*Juan Bozan.* a.20-2p.

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle Uruguay núm. 306 barberia Milanesa. ag20-3p.

Dependiente

Se ofrece uno práctico con alguna representacion para el ramo de tienda, registro, ó casa introductora; ademas posee la teneduria de libros, y con muy buenas recomendaciones: el que lo necesite puede dirijirse á esta imprenta con una esquela con las iniciales J. A. A. a20-6p.

Repartidores

se necesitan dos para repartir cigarrillos; se les dará reparto: ocurrir calle del Uruguay, 440: tambien se precisan 3 muchachos. a. 20-3p.

El Dr. Dagnino

ha mudado su domicilio, calle Yí, al lado de la botica, frente al jardin de Montero; consultas de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. a20 3p

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle del Cerro, 144. a20-3p

A los barberos

Se vende la barberia situada en la calle de Perez Castellanos n. 5, para tratar en la misma casa. a20-3p.

Cocinero

Se ofrece uno para hotel ó casa particular; dirijirse Hotel del Vapor, cuarto núm. 31. a.20-3p

Papas francesas

PARA SEMILLA—Calle 25 de Agosto 77 y 79. a21-3p.

Educacion

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 183 en los altos. jn1º-perm

Se desea comprar

Una casita en una de las manzanas comprendidas entre las calles Cámaras y Colon y Buenos Aires y Cerrito: la persona que se interese puede ocurrir á la calle Sarandí núm. 184, para tratar. ag6-15 ps.

Al comercio

Liebig's Extract of Meat Company Limited—Habiendo dejado de ser empleado de esta Compañia el Sr. D. Juan Harris, queda desde esta fecha sin efecto el poder general otorgado á dicho señor en Julio 13 de 1870—Al mismo tiempo avisamos, que hemos conferido poder general al Sr. D. R. Schmitd—Fray-Bentos, Julio 23 de 1872—Por Liebig's Extract of Meat C. Limited—*C. C. Giebert*, Director General. j. 30-45p. dia por ½

Emplazamiento

Juzgado Civil de la 1ra. seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Amorena ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que les promueve D. Juan Labadie, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. jl18-3meses

Salvador Cazeaux

Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 148 y 150, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl41-perm

Edicto

Juzgado de Paz primera Seccion—Montevideo, Agosto 14 de 1872—Cítase á la sucesion de don Estanislao Mendia para que se presente ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho, en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que por cobro de pesos, le ha promovido don Enrique G. Iriarte, apoderado de don Fermin M. [illegible] bajo apercibimiento de proceder en su rebeldia lo que hubiere lugar—*[illegible]* A. 15-8p.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

SALVACION

DE LAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS

SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

POR ARSENE ISABELLE

MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE MONTEVIDEO

Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa.—Se vende en la libreria MARICOT, calle del 25 de Mayo, en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 reales) a10-15

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

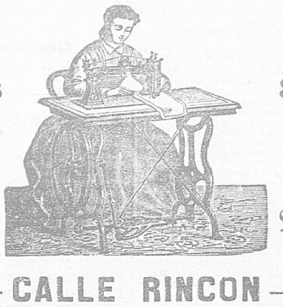
UNA MÁQUINA DE SINGER

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO **8 reales** DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA **2 reales** CADA UNO



120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO **8 reales** DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA **2 reales** CADA UNO

278—CALLE RINCON—280

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios URUGUAY, PARANA Y PARAGUAY

POR ARSENE ISABELLE

Autor del "Viaje á Buenos Aires y Porto Alegre", de "Inmigracion y Colonizacion en el seno del Rio de la Plata", etc.

Los hombres pensadores encontrarán en este folleto, publicado en Montevideo en 1862, pruebas evidentes del hermoso porvenir reservado á estos paises, cuando los *doctores y los diplomáticos* de la Asuncion, de Buenos Aires, de Montevideo, de Rio Janeiro y de Chuquisaca trabajen de comun acuerdo en poner cuanto antes la BOLIVIA, la riquísima Bolivia, en contacto con el Rio de la Plata, por medio del vapor y de las vias férreas al traves del Chaco, este misterioso guion trazado por la naturaleza. La buena, la verdadera politica será la que tienda á establecer la comunidad y solidaridad de intereses entre todos los paises comprendidos en el ámbito del vasto seno del Plata, formando al efecto una *Confederacion Comercial*, regularmente constituida. (Véase el n. 203 de *El Siglo*, carta del Sr. Isabelle al Dr. Ramirez.

El folleto se encuentra en las librerias de Maricot y de Lastarria, calle del 25 de Mayo, en Montevideo. a18-6p

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. — MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855. — MED: 2ª CL. — Autorizado por circular especial del Ministro.

HIERRO QUEVENNE

Cura la clorósis, la anemia, el color de opilada, la consuncion general, las pérdidas, la irregularidad de la menstruacion en las mujeres y las jóvenes débiles.—«Por la pequeña cantidad que se puede emplear de la dósis, «por la seguridad de su accion, el HIERRO QUEVENNE es superior á todas las otras preparaciones ferruginosas.» —*Bouchardat*, Catedrático en la Facultad de Paris (Anuario de 1868, p. 146.)

Para evitar las *numerosas falsificaciones*, exíjase la *marca de fábrica* arriba indicada, el *sello Quevenne*, y el nombre *Emilio Genevoix*, depositario general, en Paris, 14, calle de las Bellas Artes.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de — 10. CENTIG. (medida de la dósis). — 100 medidas. 3'50 — 200 grageas. 5 » — 100 grageas. 3 »

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hnos y Cª y en todas las buenas farmacias.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados DESDE HACE 50 AÑOS por las celebridades Medicas

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES.—Resultado positivo y eficaz.—indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

PAPEL DE ALBESPEYRES.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—*Paris*, 78, Faubourg-St-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.—Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hnos y Cª.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, boulevard *Magenta*, 102.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

a 31-perm

Luis Cavedagni

Artista lírico y profesor de canto se compromete enseñar el canto perfeccionado por un método especial suyo, siendo su especialidad rendir las voces armoniosas y flexibles á todas las bellezas de la música y dificultades.

Métodos y ejercicios para desarrollar la voz, él mismo los proporciona adoptados segun los timbres y registro de la voz de sus discípulos.

Recibe invitaciones en su casa habitacion calle 25 de Agosto núm 130, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, 1er. piso. ag 3-1mes.

Pedro Barriola

REMATADOR Y COMISIONISTA

140—Calle del Cerro—140

a15-4mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnero y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

f8-perm

ELIXIR

DEPURATIVO

DE CAROBA Y JAPECANGA

Preparado por Joaquin Alves Ferreira Sobrino, farmacéutico en Cuyaba. Este elixir se emplea con ventajas en todas las enfermedades venereas inveteradas. Unico depósito en Montevideo, en la Farmacia Francesa calle 25 de Mayo esquina de Colon. ag 14-1 mes,

Enfermedades de los piés

DELVALÉE, ARTISTA PEDICURO

DE PARIS

Cura los callos, ojos de perdiz, sudor de los piés é higiene de los mismos.—Dirijirse calle del Rincon, número 2.8, depósito de máquinas de coser. a6-1mes

P. Perret y C.ª

CHOCOLAT SUCHARD

Seule qualité pouvant soutenir la concurrence de la maison Menier.

QUALITÉ SUPÉRIEURE—PRIX INFÉRIEUR

Ventas por mayor, calle Mercedes 57 F.

ag 15-6p.

JARABE

DE HELICINA

Específico Oriental

para las afecciones del pecho

BOTICA DE LA TORTUGA

71—URUGUAY—71

a18-mes